

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

REGRESO DE LA COMISION MUNICIPAL

Las gestiones para la construcción del Banco de España

Otros asuntos tratados en Madrid por los señores Casado y G. Puente

Ayer regresaron de Madrid el alcalde, señor Casado, y el regidor edil, señor García Puente, que habían marchado en unión del arquitecto municipal señor Pérez Fernández, para realizar algunas gestiones de interés para Salamanca. El objeto principal del viaje lo constituía el ponerse al habla con los altos jefes del Banco de España para interesar de éstos la rápida construcción de la Sucursal que se proyecta en nuestra ciudad. Como se sabe, el Banco adquirió el solar que ocupaba el Hotel del Comercio y procedió a su derribo; pero no llega nunca el momento de que comience a construirse sobre el solar adquirido, no obstante la importancia que ello tiene para la población, cual es, la urbanización definitiva de la Plaza de los Bandos y proporcionar trabajo a gran número de obreros que ahora sufren las consecuencias de un paro prolongado.

La Comisión, en su viaje a Madrid, se entrevistó con el gobernador del Banco de España, señor Zavala y con el director de Sucursales. Los señores Casado y García Puente hicieron presente al gobernador que el Ayuntamiento de Salamanca no oponía ninguna dificultad al comienzo de las obras y que por el contrario, estaba dispuesto a dar todo género de facilidades y aceptar cualquier fórmula que sirviera para que brevemente el Banco se decidiera por la construcción del edificio.

Con este deseo, hablaron al señor Zavala de las dos soluciones que el Ayuntamiento ofrecía para que se orillase la dificultad de la adquisición del garage inmediato. Una, la de que el Banco anticipase el dinero para que el Ayuntamiento procediese a la expropiación de la finca, y la otra, es que el Banco construyera en el solar de su propiedad dejando espacio suficiente para luces, etc., mientras el Ayuntamiento pueda dar la alineación correspondiente a la calle que se proyecta.

Ninguna de estas dos soluciones agradaron al gobernador del Banco. De esta forma quedó demostrado—según nos informan los señores Casado y García Puente—que el Ayuntamiento no pone esas dificultades de que se ha hablado reiteradamente.

Por cierto, que las referidas soluciones enviadas con anterioridad al gobernador del Banco no habían obtenido una contestación oficial, no obstante la creencia en contrario del propio señor Zavala.

Así las cosas, los señores Casado y García Puente visitaron al ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, quien se puso a su incondicional disposición y mostró los mejores deseos de ser útil a Salamanca en esta cuestión, prometiéndoles entrevistarse con el señor Zavala y ofrecerle la fórmula de

que el Banco anticipase las 105.000 pesetas, precio del garage contiguo al solar de su propiedad, a cuenta de lo que dicha entidad tendrá que abonar en su día al Ayuntamiento por el valor de los terrenos que el Banco se apropie y en concepto de licencias, vallas, impuesto de plus valía y otros arbitrios municipales.

Como resumen de estas gestiones diremos, que al Banco se le dieron dos fórmulas.

La primera consiste en que el Banco anticipase el importe total de la expropiación—105.000 pesetas— a cuenta de los impuestos y valor de los terrenos que se apropiará el Banco, reintegrándole el Ayuntamiento la diferencia que resultase en dos presupuestos sucesivos. La otra fórmula se concreta en que el Ayuntamiento adquiere el garage, pagando de presente al propietario la cantidad que el Banco debería satisfacer por los conceptos que arriba se enumeran, y abonando el resto al propietario en dos presupuestos.

Después de la entrevista que el señor Villalobos mantuvo con el gobernador del Banco, aquél confía en que este asunto tendrá una rápida solución.

En estas gestiones ayudó eficazmente a la Comisión el Consejero de Estado don Julio de Ramón Laica, amigo político y personal del señor Zavala.

EL PASEO DE LAS CARMELITAS Y TRAVESIA DE SANCHEZ RUANO A LA CARRETERA DE VALLADOLID

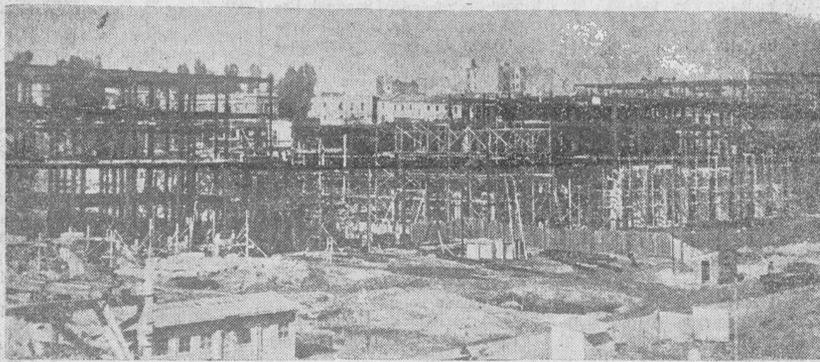
Otro de los asuntos por que se interesó la Comisión es el referente a la cesión al Estado del trozo de carretera comprendido entre el Puente Romano y Puerta de Zamora por el Paseo de las Carmelitas, para que Obras Públicas se encargue de su conservación.

En las visitas realizadas, pudieron saber que el expediente se encuentra en trámite de informe de la Junta Consultiva de Caminos, pero como ese trámite resulta bastante largo y expuesto, se le indicó la conveniencia de dar otro rumbo al expediente.

Con relación a las obras de unión de la Avenida de Sánchez Ruano con la carretera de Valladolid, la comisión tuvo la satisfacción de averiguar que hay consignadas 55.000 pesetas, que se enviarán con toda rapidez para que den comienzo las obras, sin perjuicio de que el Ayuntamiento complete algunos detalles que faltan en el expediente.

En las gestiones hechas en el Ministerio de Obras Públicas, facilitaron su labor a los Comisionados el ingeniero señor Oliver, de la Junta Consultiva de Caminos, el Director general de Caminos, se-

Las obras de los nuevos Ministerios



Vista general de las obras que se realizan en los terrenos del antiguo Hipódromo madrileño para la construcción de los edificios destinados a Ministerios

ñor Crespo Alvarez, y el secretario particular de éste, nuestro paisano señor García Isidro.

LOS PASEOS LATERALES DE LA CARRETERA DE ZAMORA

Con fecha 6 de los corrientes, la secretaria de la Junta Nacional del Puro Obrero, comunicó al Ayuntamiento de Salamanca que se habían concedido 100.000 pesetas para las obras de los paseos laterales del primer trozo de la carretera de Zamora. La Corporación municipal se ocupa de llevar a cabo los trámites previos para realizar las expropiaciones necesarias.

En tal situación, los señores Casado y García Puente trataron de conseguir que las 100.000 pesetas fuesen libradas con la debida urgencia, teniendo en cuenta que dicha cantidad había de ser gastada antes del 1.º de Enero próximo. Sus gestiones han sido infructuosas, ya que dicha subvención no aparece por parte alguna. Confían sin embargo, en que el expediente puede haberse extraviado entre la profusa máquina burocrática que se ocupa de estos asuntos y que podrá lograrse obtener la subvención que de manera oficial fué comunicada al Ayuntamiento.

Admisión de niños en la Escuela de Los Pizarrales

Habiendo de cubrirse cuatro plazas, entre los niños que figuran en la lista de aspirantes a ingreso, en la escuela nacional número 2, del barrio Los Pizarrales, de esta ciudad, se avisa, por la presente, a los padres de Agustín Palacios Rodríguez, Luis Hernández Manso, Isidro Martín Hernández y Eugenio Casado Nieto, para que, antes de primero de Diciembre próximo, se presenten en esta escuela de mi cargo, advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo señalado, perderán sus hijos el derecho a ingresar.

Salamanca 23 Noviembre 1934. El maestro, Juan M. González Mateos.

Aprendamos a ser pobres

Un amigo que regresa de Alemania me cuenta que fué invitado en casa de un comerciante de buena posición. En la mesa sólo había pan para él. ¿Están ustedes a régimen?—les preguntó. No. Es que Alemania no puede importar y nos estamos acostumbrando a prescindir del pan para que Alemania no compre trigo. Y lo mismo que en el nuestro, se hace en todos los hogares—le respondieron.

La anécdota la escuchaba el día en que terminaba de leer "Años decisivos", de Spengler, el último libro del más pesimista de los pensadores contemporáneos. "Son décadas grandiosas las que vivimos—asegura Spengler—; grandiosas, esto es, temibles e infaustas. La grandza y la felicidad son cosas distintas, y no nos es dado elegir. Ninguno de los hombres hoy en vida, cualquiera que sea el lugar del mundo en que aliente, será nunca feliz; pero sí habrá de ser posible a muchos reconocer, a voluntad, con grandeza o ruindad, el camino de su vida. Ahora bien; quien sólo bienestar quiere, no merece vivir en el presente."

Mussolini, en uno de sus últimos discursos ya decía: "Vivamos modestamente". Mussolini si aprendió de Nietzsche esta frase: "Vivamos en el peligro", y la repetía mucho. Ahora pide pobreza, porque el peligro, como la dedicación de los votos caballerescos que constituían un ideal de la Edad Media, tiene su escuela en la falta de riqueza. Cuando reflexionaba sobre esta suma de opiniones y de hechos que nos presentan, para 1935, el definitivo panorama de una vida pobre, leo a Mauricio van Vollenhoven, en el "A B C", de Madrid. "En Holanda—dice Vollenhoven— el presidente del Consejo ha declarado que hay que reducir el tren de vida del Estado, del individuo, a un nivel mucho más bajo que el de la hora actual, aportando entre otros medios, la rebaja de los sueldos de los funcionarios hasta una cuantía proporcionada a la situación presente. Los municipios ha-

brán de hacer lo mismo, y sus presupuestos no serán aprobados si no se implantan reducciones. El ministro agregó que sería ingenuo pensar que volverán los tiempos de antes de 1929. Estas palabras han sido recibidas por el pueblo con resignación; comprende que hay que prepararse a una nueva fase de la historia. Y lo que es cierto para Holanda, lo es también para el resto del mundo."

Resume así el especialista en política económica su juicio acerca de la grave situación actual. Todos los que han estudiado a fondo la época presente, consecuencia de la gran guerra, tienen severas palabras de profecía, que son como cenizas aventadas del "Eclesiastés" a continuación del banquete del "Cantar de los Cantares". Vamos a ser pobres; somos ya pobres; aprendamos, pues, a serlo.

En España la orgía administrativa ha aumentado de tal modo desde hace cuatro años, que sólo la burocracia del Poder central supone ochocientos millones de aumento sobre la de 1929. Además, ha habido verdaderas orgías y franquicias de dinero, cual la de la Generalidad de Cataluña. En las Diputaciones y Ayuntamientos la revisión que inició Salazar Alonso y que ha continuado el Gobierno actual; descubre "déficits" temibles, aunque la gestión de esas entidades ha sido desastrosa. Bastó el ejemplo del Municipio de Madrid, cuyos servicios son hoy día deplorables, que ha consumido quinientos millones en cuatro años—y nunca Madrid fué un aduar como lo es ahora ni sufrió tan completa parálisis en su progreso—y ha visto elevar su nómina hasta 46 millones de pesetas de empleomanía.

Desde 1929, último año de las vacas gordas, los Gobiernos de todo el mundo no hacen sino emborrecer a los países, creando intervenciones que exigen funcionarios, gastando en armamentos y derrochando las reservas económicas. En España la situación, sin Deuda exterior, con bastante oro en el Banco, sin tener que pagar los dispendios de una guerra en la que no entramos, sin conflictos ni compromisos internacionales a la vista, con casi todo el suelo por labrar, con una industria incipiente, con el plan de Guadalupe en marcha, con prosperidad basada en la escasa población comparativamente a la riqueza, la situación era magnífica. Eramos la excepción. Hubiéramos sido el oasis del mundo. La política se ha encargado de

Instantánea política

Un tropezón del Gabinete Lerroux

Entre los agrarios, que forman en el Gobierno, y los populistas que también están representados en el Gabinete, surgió una cuestión de grave discrepancia con motivo de un proyecto de Ley del ministro de Agricultura sobre protección a los yunteros y pequeños propietarios.

Sobre esta proposición se había dicho que no llegaría a ser presentada a las Cortes. Su contenido social era para muchos una sorpresa y hasta suponían que se trataba de una idea singular del ministro que no compartía su grupo, el de la CEDA.

Pero ya se ha visto que la proposición se ha dictaminado y aun discutido. Las exigencias de la política, las exigencias de cohesión de la mayoría obligaron a retirar el dictamen para buscar fórmulas de conciliación. De estos tropezones está lleno el camino que ha de recorrer el Gabinete Lerroux. Un gobierno heterogéneo, un gobierno formado por cuatro partidos con sus particularidades, sus intereses programáticos y sus "tiquiquis", tiene su mayor enemigo en su misma composición. Así, toda labor queda por la fuerza de los hechos reducida a fórmulas de conciliación, de convivencia que la hace estéril.

Es curioso el hecho de que este proyecto, que ha encontrado una fuerte oposición de los agrarios (descontada la de monárquicos) fuera aprobado en Consejo de ministros, sin que al parecer opusiera graves reparos, ni anunciara la discrepancia de su grupo el señor Martínez de Velasco, ministro sin cartera, que tiene toda la representación de su partido y toda la autoridad de su presidencia.

Sin duda no ocurrirán graves males, y el proyecto será aprobado con aquellos retoques necesarios para que los agrarios no se sientan alarmados. Pero este hecho constituye un aviso y es a la vez una experiencia. ¿Los ministros representan a sus partidos? Pues si es así, antes de llevar un proyecto al salón de sesiones hay que ponerse de acuerdo con ellos y mucho más cuando estos proyectos pasan por el Dictamen de la Comisión parlamentaria en la cual están representados todos los sectores de la Cámara.

Esto es lo lógico y lo eficaz. Buscar el hemisclero para lucimientos personales y cámaras de resonancia, es propio de la oposición al Gobierno que hace de los escaños tribuna pública con vistas electorales. Cuando se tiene la responsabilidad del Gobierno y no se está de acuerdo con sus directrices, queda el camino de pasar a los escaños de enfrente, buscando desde allí los votos necesarios para imponer un programa.

ALVAREZ DE LEON

destruza la economía española, de hipertrofiar la burocracia, de secar la fuente de producción asesinando el españolismo que apuntaba. La política nos ha convertido en pobres. Como Spengler, podemos decir que ya no seremos felices—como el ministro holandés—que no volverán los tiempos felices de 1929. Como Mussolini, que hay que concretarse a la más estricta modestia. Aprendamos a ser pobres. Sepamos ser pobres. Pongámonos en nuestra mesa pan, sólo para los huéspedes. Y suframos en silencio. No podemos echar a nadie la culpa de la situación que nos hemos creado.

TOMAS BORRAS (Prohibida la reproducción).

Hablando con el Gobernador

La asamblea sobre el Pantano de La Maya, aplazada

El señor Frieria, nos dijo ayer, que de manera oficial, la asamblea convocada para mañana, domingo, para tratar del Pantano de La Maya, quedaba aplazada "sine die", aunque consideraba como probable, que tendría lugar el domingo, día 2, de Diciembre.

Un detenido en libertad

Ha sido puesto en libertad, por haber sobrepasado el Auditor de Guerra la causa que contra él se seguía, el obrero Emiliano Arce-nillas Rodríguez, que, como se recordará, resultó herido de un balazo en un muslo el día en que hizo explosión un petardo en el Café Novelty.

La causa ha sido sobreida, por no haberse encontrado cargo alguno contra el referido obrero.

Lea usted EL ADELANTO

Se suspende la asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Por ajenas causas a nuestra voluntad, se suspende la Asamblea que en Madrid iba a celebrar este organismo societario en los últimos días del presente mes de Noviembre. Quedan, por lo tanto, en pie, los importantes asuntos que motivaron su convocatoria.

La Comisión Ejecutiva, Arceño Ruiz Alcázar José Alfaro Alba, Z. Ladislao Santos.

DE LA PROVINCIA

El guarda de una dehesa, hirió gravemente a un hombre, al que sorprendió cogiendo bellotas

En la dehesa de Martihernando, del término municipal de Campillo de Azaba, se encontraban cogiendo bellotas los vecinos José Hernández Nicolás, de treinta y un años, Amalia García Gil, de cuarenta y tres, y los jóvenes Diamantino Cepa Román y Angel Gómez Gutiérrez.

A los pocos momentos de encontrarse en aquella operación, llegó el guarda de la finca, llamado Aurelio y apodado "El Renega", el cual hizo contra los mencionados individuos un disparo, que alcanzó a José Hernández.

El herido, que presentaba heridas en la cara, fué llevado al pueblo por sus compañeros, siendo asistido por el médico titular, quien calificó su estado de pronóstico grave.

La Guardia civil practica las oportunas diligencias, para la detención del guarda.

El herido, José Hernández, después de curado de primera intención en Campillo de Azaba, fué trasladado a Salamanca, ingresando en el Hospital provincial.

Las heridas de la cara son importantes, y desde luego parece que perderá un ojo.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

Don Jacinto Elena Sánchez

Abogado del Estado

que falleció en Salamanca, el día 27 de Noviembre de 1932

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Cándida Manzano; hijo, don Manuel; hijos políticos: don Jesús y don Luis del Olmo Manzano; hermana, Generosa de San José (Religiosa Adoratrix, ausente); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Por el alma del fallecido se dirán misas los días 26, 27 y 28 de los corrientes, en la Iglesia Parroquial de San Juan de Sahagún, convento de Religiosas Franciscas, Capilla de María Auxiliadora (Padre Cámara, número 1), convento de Religiosas Adoratrices de Salamanca y Guadalajara y en Alba de Tormes.



EL SEÑOR

D. ISIDORO ALONSO MARBAN

(DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA)

falleció en Salamanca, el día 23 de Noviembre de 1934

a los setenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida hermana política, doña Marta de la Lama Martínez (ausente) y testamentarios,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Calle de los Condes de Orespo Rascón, núm. 17. Funeral: Mañana, domingo, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

Después de un discurso

Ahi va el hijo de Juan, el peluquero de Santa Isabel

Han terminado los discursos y con ellos el homenaje. En los salones y en el "hall", grupos de personas no saben dónde van ni dónde vienen. Están abstraídos en sí mismos. Son presas de la emoción y —¡Oh, paradojal!— de la emoción de un político. La tarde al iniciarse los ha invadido de recuerdos afectivos. En cada cerebro, en cada corazón—emocionarios espirituales o temperamentales— hizo vibrar Salazar Alonso un recuerdo: del padre muerto, de la madre fallecida o ausente, del hijo que se forma en estas inquietudes sociales de España. Porque al final del homenaje que los patronos peluqueros de Madrid rindieron al señor Salazar Alonso, hijo de un peluquero barbero, tuvo, por el tema de un discurso, esa virtud. Aprisionar los espíritus de los centenares de comensales en un único lazo: el amor paternal y su recuerdo, hecho presente en cada uno de los oyentes.

Después del discurso no había unidades de personalidad, sino masa afectiva que brotaba en cálido elogio, batiendo palmas en todo el Circulo de la Unión Mercantil y en plena Avenida del Conde de Peñalver, rodeando el coche del ex-ministro, y en su honor.

Ahi va el hijo de Juan, el peluquero de Santa Isabel.

Bien cumplidamente rindió cuentas Rafael Salazar Alonso ante los compañeros de su padre. Si me preguntaran—dijo— qué momento me ha impresionado más de las etapas parlamentarias y de mi actuación en ellas, contestaría que aquel en que un diputado, tratando de atacarme, dijo que yo era hijo de un barbero. Yo soy—me honra proclamarlo—aquel muchacho, hijo del peluquero de Santa Isabel, que alternaba sus estudios con el manejo del cepillo sobre el hombro del parroquiano, para con la dádida engrosar la lucha que permitía costear a mi padre mi formación profesional.

No hay mejor escuela que la necesidad —decimos nosotros. El mejor taller es el que impide por la necesidad no puede dar muestras de inactividad. Y hay talleres—muy españoles y muy castellanos—hogares sencillos que son el compendio de España, como un símbolo de trabajo y de esfuerzo.

Creció Salazar Alonso entre sus libros de texto y la explicación del extranjero que aprovecha los momentos de la peluquería para enseñar una frase o expandir una política; del sabio, que deja un concepto aún poco inteligible; del obrero que sabe de la rudeza de la tarea; del pobre que conoce el esfuerzo impotente; del rico que gusta de refinamientos, y es egoísta. Y en este ambiente, en este medio social se curte el temperamento, comienza a preferir lo sencillo y siguiendo la línea directriz que su padre le marcara, Salazar Alonso, moteado por un maestro de energía, culmina en la juventud, se encuadra en la vida social y destaca—siguiendo su propósito firme, al lograr cuanto su padre le propusiera para él o

para los suyos: ser concejal en el distrito donde Rafael nació y diputado a Cortes por la provincia de Juan el peluquero. Después, ministro...

Ahi va el hijo de Juan, el peluquero de Santa Isabel.

A todo se llega, de todo podemos adueñarnos cuando en la marcha por la vida no olvidamos a nuestra madre; las mayores empresas se ganan con afecto; se logra el éxito con perseverancia, solidaridad y disciplina, y Salazar Alonso convencido de que en España no hay—no debía haber—más que las clases de trabajo y espíritu de sacrificio sigue la ruta con honradez, mira a la Historia para recordar grandezas y corregir errores y al presente para proseguir un ideal de superación. Con ese bagaje se nos ofrece, y así es el ex-ministro de la Gobernación. Si no nació para levantar banderas, sí para seguirlas y defenderlas, con heroísmo y sacrificio. Su vida es un brevario emocional y de gran carácter.

Por eso cuando cruza las calles de Madrid, a pie, como un ciudadano cualquiera, y muy a su placer, no debe recordarse, aunque él lo pide, con esta expresión: "Ahi va el hijo de Juan, el peluquero de Santa Isabel".

Todo ciudadano, firme, y sonriendo a su paso, debe recordar la humildad de su origen, el esfuerzo de sus padres y las virtudes excelsas de la raza. Pasa un español.

BONIFACIO ARRABAL Madrid, noviembre 1934. (Prohibida la reproducción)

OCASION. — Se vende barato automóvil Citroën, 10 caballos, tipo C. 4, en perfecto estado, a toda prueba. Informarán, Eras de la Giorieta, F. Raposo (Pintor), y en Pérez Pujol, 12, Pensión "Oriental".

A PROPOSITO para café-bar se vende una magnífica cafetera, a toda prueba, en la mitad de su precio. Informarán, Paseo de Canalejas, 76, señor Estévez.

PASTOS PARA OVEJAS, se arriendan en Pedrazuela. Para tratar, con el Administrador, don Jesús Sánchez, en Villar de Gallinazo.

SE VENDEN todos los materiales del derribo de las casas de la calle del Prior. En el mismo informará Vicente Mangas.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informes, Claudio Curto, en Matilla de los Caños.

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

CONCURSO

"Asociación Feminina de Educación Ciudadana", abre un concurso para la parte musical del himno oficial de dicha entidad, con arreglo a las bases siguientes:

- 1.º El himno se hará para coro al unísono, con su acompañamiento de piano en estilo sencillo y acorde con el tono de la letra.
2.º Las composiciones, inéditas, podrán presentarse en el domicilio social, Meléndez, 37, hasta el día 30 de Diciembre de este año.
3.º La letra está a la disposición de los señores compositores en dichas oficinas.
4.º El premio consistirá en 300 pesetas, que podrá recoger el autor premiado una vez conocido el fallo del jurado que publicará la prensa local.
5.º Este estará constituido por señoras de esta entidad, que serán quienes elijan la composición entre las presentadas.
6.º La composición quedará en propiedad de la A. F. E. C.
7.º Los trabajos se presentarán bajo sobre cerrado, con un lema, al que acompañará otro con el mismo lema en el que figure el nombre del autor. De éstos, sólo se abrirá el del autor premiado.

ZAMORA AL DIA

En el teatro Principal.

Se celebró en este coliseo la velada artística para allegar fondos con destino a la suscripción nacional para las fuerzas que intervinieron en los pasados sucesos y como homenaje a las mismas.

El teatro se vio concurridísimo de selecto público y las localidades altas fueron ocupadas por representaciones de todos los Cuerpos armados del Estado.

La Coral Zamora, dió un magnífico concierto con la maestría en ella característica, ejecutando, entre otras obras, una titulada "Estampas zamoranas" de su director señor Haedo y en la que ha gloriado varios cantos populares: villancicos de Nochebuena y otros cantares infantiles que en diversas épocas del año es costumbre inveterada entonar en esta localidad, todos ellos muy bien combinados y armonizados, culminando la obra con la ejecución de la marcha fúnebre "Las tres cruces", compuesta por el señor Haedo hace muchos años, durante la cual una señorita canta una "saeta". No está mal. "Estampas zamoranas" mereció una imponente ovación que obligó a repetirla.

La música del regimiento 35 de Infantería, dirigida por el señor Villanueva, dió el concierto más monumental que oyeron oídos en Zamora. Una cosa de maravilla.

La Sinfonía en "si menor" de Franz Schubert, la celebrísima incompleta—ahora tan en moda—fue ejecutada con toda perfección, levantando tempestades de aplausos y no digamos nada de "El vuelo del moscardón", de Rimsky-Korsakov y otras piezas de concierto, todas irreprochablemente ejecutadas.

Fantástico el recital de violín a cargo del mago del arco Lorenzo Antón, que en unión del pianista Ataúlfo Argenta, ejecutó el concierto en "mi menor" de Mendelssohn, y por último, las señoritas del Centro de Cultura Feminina, representaron muy bien el cuadro musical titulado "Muñecas", siendo aplaudidísimas.

En suma, una velada gratísima y de positivos resultados para la suscripción.

EL CORRESPONSAL

RADIO

Programa para hoy, sábado

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "E" cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

17,30: Charlas de divulgación: "De psiquiatría", por el doctor don Gonzalo R. Lafora.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Fragmentos de zarzuelas.

18,30: Cotizaciones de Bolsa.

"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Transmisión, desde el teatro Español del quinto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. Director, don Bartolomé Pérez Casas.

(En el segundo intermedio, aproximadamente a las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00).

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de canto. Actuación de José de Luna (baritono).

Recitales de poesía española por sus autores: Intervención de César González Ruano.

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Concierto variado, por Mercedes Mariño y el sexteto de Unión Radio.

23,15: Música de baile.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EL CORRESPONSAL

Desde la Vidola

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Román Sánchez de la Granda, maestro nacional de este pueblo, el día 12 de los corrientes, hallándose en estado satisfactorio tanto la niña como la madre.

Fué asistido el parto tan feliz que tuvo, de tres horas, por la competente partera doña Rosalía Delgado, de esta localidad, la que, con tanto acierto, supo llevar a cabo tan delicado acto.

El bautizo

El día 18, a las doce, recibí, la recién nacida, las aguas bautismales, luciendo un bonito traje de bautizo, regalo de los padrinos, en la iglesia parroquial de este pueblo, por el cura párroco de ésta, don Daniel Martín Herrero, siendo apadrinada por los humildes y buenos vecinos don Maximino Delgado y doña Matilde Martín, a la que se le puso el nombre de Patrocinio. Asisten al convite los niños y niñas de la escuela nacional, en número de 70, con los demás pequeños del pueblo.

Fueron convidados con un suculento convite, de altramuces, vino, pastas y dulces; y, para final, fueron tirados a la rebatina, entre los niños, un paquete de confites, que los niños corrían en distintas direcciones por ver cuál más cogía, quedando todos altamente satisfechos del convite, yendo a sus casas más contentos que unas pastas.

Principian las visitas a la parturienta

En el día del bautizo recibí la parturienta 22 visitas, llevándole chocolate, huevos, garbanzos, tefas, una chapona de punto y gorrros de invierno. Siguiendo numerosas visitas en días sucesivos, por señoras, tanto del pueblo como forasteras.

Los padres ven colmados sus agradecimientos, por todos los vecinos, sin duda tal vez por el cumplimiento de su deber.

Al mismo tiempo que los padres han sido tan felicitados por las numerosas amistades de este pueblo, la bandeja de los consabidos dulces de varias clases, copa y puros, permanecieron durante todo el día y noche, en la mesa del convite.

Reciban, pues, de nuestra parte, tanto los padres, padrinos y partera, nuestra más cordial y sincera felicitación.

EL CORRESPONSAL

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS

Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Dr. L. Risueño

Garganta, Nariz y Oídos

Del Hospital general de Madrid

Consulta: 10 mañana y 4 tarde

Azafrán, núm. 3, principal, Corcha

NOTICIAS

La crema que afeita. EN VEINTE SEGUNDOS SIN AGUA SIN BROCHA SIN DOLOR. QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE NO EXISTE MAS QUE RAYVITE DE VENTA EN TODAS PARTES

Según noticias de La Habana, un numeroso grupo de individuos que después se dieron a la fuga ha atacado en dicha capital al conocido actor teatral Julio Richard y le ha hecho ingerir una fuerte cantidad de aceite de ricino.

El actor en cuestión actúa en uno de los principales papeles, en una revista que se representa actualmente en un teatro de la Habana y en la que canta canciones atacando al Gobierno y al Ejército constitucional.

El Sindicato de Actores de la Habana ha declarado una huelga de protesta por veinticuatro horas.

DR. CAMISON

Oculista

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Quintana, 11. Teléfono 2097

Comunican de San Juan de Terranova, que varios representantes de las Compañías de navegación aérea han llegado a la isla para estudiar las posibilidades de instalación de depósitos de gasolina para el abastecimiento de los aviones, con vistas al establecimiento de la línea regular de navegación entre Europa y la América del Norte.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43234

Passará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 25 y 26 de Noviembre

"El profeta del monte verde", por Jhon Buchan.—"La Novela aventura".—Diputación, 211, Barcelona.

Occurren los sucesos que constituyen la trama de esta narración durante la guerra europea en Constantinopla, la soberana ciudad de Oriente que fué, desde los primeros tiempos de la gran conflagración hasta la intervención de Turquía en la contienda, uno de los grandes centros en que se apo-

esta semana interesantes pormenores sobre la personalidad de Ramón Novarro y su juvenil prestancia, que le han valido el puesto de galán preferido por las mujeres de hoy.

Además: Douglas, hombre dinámico y explosivo.—Ricardo Núñez, el galán español.—"Cocktail".—La señorita frivolidad.—El cine educativo.—Modas en el cine. Consejos de estética femenina.—El cine en broma.—Actualidades.—Y la continuación del folletín "El juego de las damas".

"Crónica" nos da a conocer en su último número lo que es y lo que representa para el pueblo aragonés el canto y el baile de la Jureta, signos incontenibles de su personalidad.

Publica además: Las piernas femeninas más bellas y las más caras del mundo.—Cómo Carole Lombard llegó a ser estrella cinematográfica.—La verdad acerca del Ejército ruso, según León Trotsky.—Un suplicio en China: la crueldad de la raza amarilla.—Fotografía de arte, por Manassé.—Páginas de humor.—Actualidad

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ

prof. B. de la F. de M. HA TRASLADADO

su consultorio de GIRUGIA GENERAL Y RAYOS X

a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35

(Frente al Teatro Lleo) Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

HOTEL METROPOLITANO

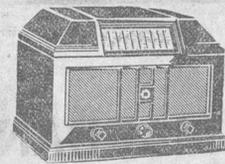
MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián. Almuerzos, a 6 pesetas; pensión, desde 16 pesetas.

PULPA SECA DE REMOLACHA.—El pienso más económico y más nutritivo. Vende a precios muy convenientes, de varias fabricas, por toneladas y vagones. J. C. Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.

SE TRASPASA.—Por no poderla atender, tienda de ultramarinos, buen sitio, mucha clientela. Informarán, San Juan Bautista, 17 (car-bonería).

TELEFUNKEN



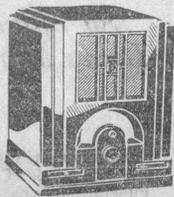
Un estudio de mucho tiempo por los más destacados técnicos, coloca a TELEFUNKEN a la cabeza de los receptores de radio

Onda larga, corta y extra corta, permiten a usted oír todas las estaciones del mundo

Representación y venta exclusiva para Salamanca:

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 33 y 34



Desde Villarino

El día 14 del corriente se reunieron en esta localidad los maestros que integran el Centro de colaboración pedagógica de Ledesma, presididos por el activo y culto inspector, don Juan Francisco García.

El acto tuvo lugar en la escuela de niños, número 1, y el objeto del mismo era tratar de algunos problemas relacionados con la mejor marcha de la enseñanza. Problemas que fueron ampliamente discutidos y comentados por parte de todos.

A continuación el señor Inspector dió a conocer el plan de trabajo para el curso 1934-35 y trazó algunas orientaciones para su más eficaz realización. Se comentaron minuciosamente algunos puntos del mismo y terminó el acto con la exposición de algunos trabajos primorosamente realizados por el competente maestro de ésta, don José María Fuentes.

Momentos después y en el Casino del Jardín fué servida una apetitosa y suculenta comida. Antes de la misma se dedicó un cariñoso recuerdo al presidente del Centro, señor Juárez, imposibilitado de asistir a causa de un accidente de automóvil, haciéndose fervorosos votos por un pronto restablecimiento.

A pesar de lo despacible del día, el número de asistentes fué considerable. Con verdadera alegría escuchamos los comentarios de varios vecinos del pueblo, elogiando la labor y entusiasmos de la Inspección y el Magisterio por el mejoramiento de la enseñanza rural.

Han tomado posesión como maestros propietarios de las escuelas unitaria número 1 y párvulos, respectivamente, las bellas y cultas señoritas Luisa Rodríguez García, Ricarda Labrador Hernández y Teotista Sánchez Gómez. Sean bienvenidas y que la estancia entre nosotros les sea grata.

Hoy darán comienzo en el salón de la Juventud Villarinesa un ciclo de conferencias culturales a cargo de los funcionarios de esta localidad.

La de hoy será dada por el celoso cura párroco don Ambrosio Hernández.

EL CORRESPONSAL



Aquellos dolores reumáticos

no son más que un recuerdo desde que uso el

EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Nunca dejan de aliviarte, catarros, bronquitis, dolores reumáticos, ciática, lumbago.

Pida usted siempre un

EMPLASTO WINTER

con ésta marca en la cubierta.

EL CORRESPONSAL

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La seda natural y la artificial
La lucha fratricida entre la seda natural y la seda artificial parece haber terminado ya para siempre, con una reconciliación, una unión, una fusión felicísima.

Nos sería casi imposible distinguir en los preciosos tejidos modernos, consistentes al propio tiempo que flexibles, si su fibra sedosa procede del acetato o del gusano de seda, tanto más cuanto que la mayoría de las telas modernas consisten en una mezcla de seda natural y de seda artificial a la par.

En los nuevos tejidos destaca una novedad. Acaso al contemplar estos nuevos tejidos, especialmente aquellos que son oscuros y mates, habréis notado, lectoras, que su aspecto un tanto sombrío y apagado es a menudo corregido o animado mediante una nota brillante, que le da una fibra como de paja de una especie de laca negra, la cual hace el efecto de "paillette". Tratase de esa nueva sustancia misteriosa que parece tener las aplicaciones más opuestas: el "cellophane". El primer conocimiento que de ella tuvimos fue como papel transparente para envolver y proteger las cosas diversas: cajetines de cigarrillos o galletas, camisas de caballero o medias de señora... Y somos las mujeres las que hoy nos envolvemos en "cellophane", porque hasta salidas de teatro se hacen de esa sustancia centelleante.

Pero si no es el "cellophane", es el metal lo que da semejanza a efecto resplandeciente.

Y es que esta temporada les ha dado a los fabricantes de tejidos por las combinaciones más diversas: la seda se mezcla con la lana y hasta con el algodón, creando efectos totalmente nuevos. Hay así tejidos plucados y aterciopelados que más bien parecen pieles sedosas. Una de las telas nuevas que más han llamado nuestra atención, es su extraordinaria rigidez, que le da un terciopelo tramado.

VIAJES

—Han llegado:
De Madrid, el ingeniero don Adolfo Gutiérrez Sola.

—De Valladolid, el industrial don Juan Herrero Martín.

DE DIAS

Hoy es el santo del ex-diputado a Cortes por Salamanca, don Juan de la Cruz Mirat.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo, el empleado de la Casa de Banca de don Matías Blanco Coboleda, don Alfredo Crego Echevarría.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.
Nuestra más cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen el próximo día 27 de la muerte del que

en vida fué querido amigo nuestro, don Jacinto Elena Sánchez, prestigioso abogado del Estado y persona que gozaba de las mayores amistades.

El recuerdo del señor Elena Sánchez, caballero ejemplar, de magníficas cualidades y méritos, permanece imborrable en todos los salmatinos, que conocieron y apreciaron toda la exquisita bondad y caballerosidad sin límites, del infortunado amigo.

Al cumplirse tan triste fecha, nuevamente hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolada esposa, doña Cándida Manzano; hijo, don Manuel; hijos políticos: don Jesús y don Luis del Olmo Marzano; hermana, Sor Generosa de San José, Religiosa Adoratrix; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás distinguida familia.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció a la avanzada edad

La limpieza de las fachadas de las casas

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Hace ya varios meses la Cámara de la Propiedad urbana se dirigió a nuestro excelentísimo Ayuntamiento, protestando de que la policía urbana dejase, impasible, poner esos letreros, que embadurnan las fachadas que dicen mucho acerca de la educación de la ciudad y del celo de sus administradores, y recuerdo que la Cámara pretendía que el Ayuntamiento, a su costa, los quitase, y aquella justísima petición, como otras del mismo cariz, fué a parar al insondable depósito de la papetera municipal.

Recordamos que a los pocos días de haber pintado la fachada de una casa, nos pusieron con tinta y en letras muy gruesas, un letrero que embadurnaba y dejaba afeada la fachada, y nosotros, para pintarla, hubimos de pagar la licencia municipal, que un guardia nos fué presuroso a reclamarnos, y es sistemático que esos guardias tan celosos en unos casos, estén ciegos y sordos y mudos en otros.

Manifestábase, nuestra extrañeza de esta actuación de los guardias municipales a un individuo de ese cuerpo, y nos contestó: ¡Qué quiere usted! es la vida; si sabemos quienes ponen esos letreros. Los hemos visto poner en muchos casos; hemos dado cuenta en algunos y no nos hacen caso, en el Ayuntamiento miran con cierta simpatía a estos elementos...

Registro Civil

Nacimientos: Presentación Galán Vicente.

Defunciones: Magdalena Caldevilla Sánchez, de sesenta y ocho años, y Leopoldo Rodríguez Hernández, de setenta y dos.

Matrimonios: Ninguno.

VARIAS

—Equipos novios, Casa Viñuela.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia. Tenencia ilícita de armas

En la noche del 11 de Octubre último, José Santos Santos, hizo uso de una pistola, que le fué ocupada, careciendo de licencia para su uso.

Por este hecho, fué procesado, y ayer, acusado, por el fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de tenencia de armas, y pidió que se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Según el defensor, señor Riesco, el procesado no era autor del delito calificado, y en el supuesto de considerarse que lo era, solicitó que se le impusiera la pena en el grado mínimo.

Las partes informaron para razonar sus pretensiones.

El Tribunal dictó sentencia condenando a José Santos, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Tres delitos de robo de trigo

También se celebró ayer, el juicio-oral de la causa instruida por los hechos que pasamos a indicar:

En la noche buscada de propósito, de un día de invierno de 1932, el procesado Arturo Gutiérrez Ovejero, penetró en una casa deshabitada que tiene en Cabrillas, Manuel Martín, en la que entró por la chimenea que hay sobre el tejado, y con ánimo de lucro sustrajo una fanega de trigo, que se tasó en 18 pesetas y un costal que se apreció en una peseta. En otra noche de invierno; el mismo procesado y con igual ánimo de lucro, sustrajo 12 fanegas de trigo de la misma casa, que valían a 18 pesetas fanega y entró por la chimenea para realizar el hecho como el anterior, causando un daño en el tejado tasado en cinco pesetas. Y en otra noche, buscada como las anteriores, de propósito, del Carnaval de 1933, el repetido procesado, penetró por la chimenea en la casa que en el mismo pueblo habita Juan Antonio Ramos, de la que, con ánimo de lucro, sus-

trajo fanega y media de trigo, que se tasó en 33 pesetas.

Referidos hechos fueron calificados por el fiscal, señor Alamillo, como constitutivos de tres delitos de robo, acusando como autor de los mismos, al procesado, al que pidió se le condenase a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio menor, por uno de ellos; un año, ocho meses y veintidós días, de igual pena, por otro, y cuatro meses y un día de arresto mayor, por otro, con las accesorias correspondientes y las costas, debiendo abonar en concepto de indemnización, a Manuel Martín, 240 pesetas, y a Francisco Ramos, 33 pesetas.

La defensa, señor Sánchez Fraile, sostuvo que el procesado no era autor de los delitos de robo calificados, y en el supuesto de que lo fuera, solicitó por cada uno de ellos, se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El fiscal y la defensa informaron, con el fin de razonar sus pretensiones, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Lea usted EL ADELANTO

LUDIVINO CORBO

SUCESOS LOCALES

Incendio en una casa propiedad del Ayuntamiento.

Después de las once y media de la mañana de ayer, se registró un incendio en el Paseo de San Vicente, en una casa propiedad del Ayuntamiento, situada frente al Portillo.

La casa está habitada por el jardinero municipal Luis Hernández, y el fuego tuvo su origen por la chimenea de la cocina.

Inmediatamente se dió aviso al Cuerpo de bomberos, acudiendo rápidamente personal con el tanque, que logró sofocar el fuego a la media hora de iniciado.

Se ha quemado toda la chimenea y parte de la cocina, originándose los consiguientes daños en las demás habitaciones y especialmente en el mobiliario del jardín.

En el lugar del incendio se perssonaron fuerzas de la Guardia Municipal y numeroso público.

El jardinero Luis Hernández habita solamente tres días que habitaba la casa, que consta solamente de planta baja, y se denomina "Casa del Guarda".

Pequeño accidente al sudexpres Lisboa-París.

En la estación de Tejares, tuvo un ligero accidente el sudexpres Lisboa-París, que había salido de la estación de Salamanca, a las siete y media de la mañana.

Según nuestros informes, al llegar el convoy a la estación de Tejares, a la salida de las agujas, se rompió un eje de la máquina, teniendo que detenerse.

Inmediatamente se dió aviso a Salamanca, enviándose una nueva locomotora y reanudándose al poco rato el viaje.

Varias denuncias.

Se han cursado en la Comisaría de Policía, las siguiente denuncias:

—Eladio Encinas y Agustín García, son denunciados por originar un escándalo en un establecimiento público.

—Por escándalo y desobediencia a la Guardia municipal, se denuncia a Ursicino Sánchez Hernández.

—Por las mismas causas, a la guardia de Asalto, es denunciado Manuel Guirado Guerrero.

Heridos casuales.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

—Alfredo Pérez, de doce años de edad, domiciliado en la trasera de la calle de la Luz, del barrio de los Pizarrales, de una herida contusa en la región frontal, producida al caerse.

—Trinidad Marcos, de diecinueve años, que vive en la Cuesta de Las Perdices, de una herida contusa en el pie derecho, que se produjo en accidente de trabajo.

—Ángeles Pérez, de cuatro años, domiciliada en la Calzada de Toro número 2, de una herida contusa en el brazo derecho, producida por mordedura de perro.

OCASION.—Cedo habitación espaciosa con dos alcobas, mucha ventilación, luz, independencia total, próxima Instituto; vale para oficina, precio económico. Informes, Doctor Riesco, 49.

EXTRAVIADO.—El día 22 del actual, se extravió del mercado del Arrabal del Puente, un cerdo, de cuatro meses, blanco, con algunos manchones rojos, orejiano. Su dueño, Andrés Pérez Sánchez, Alto del Rollo, número 19, quien gratificará a quien le indique su paradero.

SE OFRECE, bonita habitación, bien amueblada, con dos camas, soleadas y bonitos jardines delante, independiente, para dos personas. Informes, Zapatería del Corriolo.

OFREZCO, cantidades de importancia, con un interés módico, a base de hipoteca, sobre dehesas y sobre fincas urbanas enclavadas en la capital; asimismo sobre fincas rústicas que radiquen en la provincia. Informará, Emiliano de Partearroyo, calle del Clavel, número, 9, principal.

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ. EL MEJOR REGALO. LORCANO. CRONOMETRO INVOLVIBLE. Comerá todas sus necesidades. PUEDE V. ADQUIRIRLO A LOS MEJORES PRECIOS. SOLICITE CATALOGO GRATUITO. E. BLANCHY Y C. Vergara 25-SAN SEBASTIAN

ESPECTACULOS PARA HOY

— LICEO —
A las seis y tres cuartos.
A las diez y media.
Una nueva era en el Cine sonoro. Un Film de 1934-35 de Selecciones Filmófono, presentando a la célebre pareja **Marie Glory y Albert Prejeán** en la grandiosa realización de «Duvivier», el genio creador de «El Pequeño Rey», en su suprema concepción

— BRETON —
Sábado Popular, con un estreno emocionante
A las seis y tres cuartos.
A las diez y media
BUTACAS, 0,75
R. K. O., presenta en un drama de intensa pasión, en el Imperio del Petróleo, al simpático

BILL BOID
con **Mad Clarke y Pat D'Brien**, en la formidable producción de gran acción

ORO EN LLAMAS

PARA MAÑANA

COLISEUM. — **Espérame.** Una película en Español, por **CARLOS GARDEL.**

LICEO. — **Entre la espada y la pared.** Un film en Español, por dobles, por **GARY COOPER.**

MODERNO. — **Muerta en vida.** Un film de selecciones FILMOFONO.

BRETON. — **La columna nocturna.** Una película SENSACIONAL

TARAMONA. — **El agresor invisible.** INTRIGA, EMOCION.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Salamanca

Circular

Por orden de la superioridad se ha dispuesto que los inspectores y maestros que sean concejales, alcaldes o diputados provinciales, optarán, en el plazo de ocho días, entre el cargo que desempeñan en la enseñanza, o el de representación popular, ya que son incompatibles entre sí.

Debe advertirse que la expresada incompatibilidad alcanza igualmente a los maestros e inspectores nombrados por los gobernadores miembros de las comisiones gestoras.

Para el más estricto cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio, esta Inspección ha acordado que los Consejos locales de protección escolar de aquellas localidades en que haya maestros que ocupen alguno de los cargos de representación declarados incompatibles, se sirvan comunicar a los inspectores de las zonas correspondientes en el plazo máximo de ocho días, si se ha cumplimentado lo dispuesto en la presente circular, debiendo advertir que, en caso de desobediencia, se impondrán las sanciones a que haya lugar.

Salamanca, 23 de Noviembre de 1934.—El secretario accidental, **Juan F. García y García**; V.º B.º: El inspector jefe, **Ernesto Marcos Rodríguez**.

La colaboración de la Guardia civil en la toma de la estación de Linares

En el relato que publicábamos el día 20 del corriente sobre la ocupación de la estación de Linares (Asturias), por las fuerzas del Batallón de Ingenieros, de guarnición en esta capital, consignábase que la operación había sido combinada con la Guardia civil. Hoy podemos decir—y ello nos complace—que las fuerzas de la Benemérita que actuaron al lado de las de Ingenieros, pertenecen al destacamento de la Comandancia de Salamanca, que está compuesto por el cabo José Moreira Rodríguez, y los guardias Angel Hernández Hernández, Prudencio Marcos Hernández, Paciano Carbías Benito, Manuel Castañeda García, Ignacio Carnero Rodríguez, Juan Fernández Cañada, Paulino Rubio Prouenza, Clemente Conde Martín y Juan Díaz Lozano.

La venta de EL ADELANTO, en Madrid.

Por haberse cerrado el kiosco de venta de periódicos de la calle de Alcalá, frente a Las Calatravas, donde desde hace mucho tiempo se venía vendiendo EL ADELANTO, en lo sucesivo se hallará de venta nuestro periódico en la Conserjería de la "Casa Charra", Alcalá, 10, 2.º

ESPECTACULOS

Liceo

Buster Grabbe el famoso intérprete de "El Hombre León", reapareció ayer en la pantalla de este coliseo, en su nueva creación de la cinta "La novia Universitaria".

En torno a la vida estudiantil, con la más fina gracia y el mayor humorismo, se ha tejido en esta nueva producción una historia amorosa entre dos jóvenes que tiene toda la alegría y bullicio de la vida escolar, sin olvidar los deportes que completan la película. El film fué presenciado con el mayor agrado.

Bretón

Se proyectó la interesantísima película dramática, titulada "La mujer acusada", que constituye una odisea para una infeliz mujer que llegó hasta el sacrificio por un amor.

Completó el programa selecto material.

VENDO Citroen, 8 caballos, modelo 1933, particular, poco uso. Eras Glorieta, letra F. Raposo, pintor.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

	Pesetas.
Suma anterior.....	69.910,85
Recaudado entre los niños de la escuela nacional de Vegaillas.....	11,30
Don José Luis Castilla Belestá.....	25,00
Personal de la Jefatura de Obras Públicas.....	303,50
Ayuntamiento de Santiago de la Puebla.....	75,00
Secretario de Santiago de la Puebla.....	5,00
Ayuntamiento de Tavera de Abajo.....	15,00
Suma y sigue.....	70.345,65

Alumnos internos de la Facultad de Medicina de Salamanca

Como previamente habíamos anunciado, hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, en el Anfiteatro de esta Facultad, dará una conferencia, el doctor Carrasco Pardo, sobre "Tratamiento de las hemoptisis tuberculosas".

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 36 años. Exámenes en Marzo. Para el programa oficial, que regala los "contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjase al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado en la tarde del 22 del corriente mes, desde la iglesia de PP. Carmelitas a la Carretera de Ledesma, número 2, una pequeña cartera de piel encarnada, conteniendo un rosario de cuentas brillantes, en colores, engarzado en plata; la medalla que une el rosario, es de la Virgen del Pilar, y otra medalla que tiene el Sagrado Corazón y la Virgen del Carmen. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en Carretera de Ledesma, número 2, será gratificada.

VENDO, cuatro vacas holandesas, tres abundante leche, una abocada a parir. Informará, Prancisco Galván, en Cubo del Vino.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor y monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Cervantes. Del precio y condiciones informarán en Meléndez, 13, bajo.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor y monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

SE VENDE un carro nuevo, tipo Valenciano con cajón, muelles y eje de acero, con arcos y caballo; todo junto o separado. Para tratar, en Varillas, 10, Salamanca.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Cervantes. Del precio y condiciones informarán en Meléndez, 13, bajo.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor y monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

SE VENDE un carro nuevo, tipo Valenciano con cajón, muelles y eje de acero, con arcos y caballo; todo junto o separado. Para tratar, en Varillas, 10, Salamanca.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor y monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Cervantes. Del precio y condiciones informarán en Meléndez, 13, bajo.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor y monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

SE VENDE un carro nuevo, tipo Valenciano con cajón, muelles y eje de acero, con arcos y caballo; todo junto o separado. Para tratar, en Varillas, 10, Salamanca.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor y monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Cervantes. Del precio y condiciones informarán en Meléndez, 13, bajo.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor y monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

SE VENDE un carro nuevo, tipo Valenciano con cajón, muelles y eje de acero, con arcos y caballo; todo junto o separado. Para tratar, en Varillas, 10, Salamanca.

Trajes de lana para caballero. Artículo afelpado para señora, niño y caballero

PRECIOS DE FABRICA

PLAZA MAYOR, 46 **PLACIDO HERNANDEZ** Poeta Iglesias, 2

PLACIDO HERNANDEZ :: SUCURSAL ::

Si, hija mía, a él le debes la vida.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grasas en coque precitadas. Pídate en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ. EL MEJOR REGALO. LORCANO. CRONOMETRO INVOLVIBLE. Comerá todas sus necesidades. PUEDE V. ADQUIRIRLO A LOS MEJORES PRECIOS. SOLICITE CATALOGO GRATUITO. E. BLANCHY Y C. Vergara 25-SAN SEBASTIAN

NO ES VERDAD QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBIERA A LA COMISION INGLESA

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de revisión de las separaciones y jubilaciones de funcionarios, sin expediente

No cree el señor Lerroux que sea inmediato el levantamiento del estado de guerra

HOY, HABRA CONSEJO

El Jefe del Gobierno recibe una numerosa audiencia militar

En una nota del ministerio de la Guerra se desmiente una tendenciosa información publicada en un periódico de la noche

RECEPCION MILITAR Y DE COMISIONES

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, a los generales López Pozas, Castro Girona, Barreiro, Gómez Jordana, Villegas, Núñez de Prado, Goded, Bermúdez de Castro, Millán Astray y Muro.

Recibió también el Presidente al Coronel de Caballería, señor Bermúdez de Castro, y a dos comisiones: una de Badajoz, que le entregó un pergamino, en el que se le nombra ciudadano honorario de dicha población, y otra de la Carolina, presidida por el diputado radical, señor Alcalá Espinosa, que le hizo entrega de otro pergamino.

También fué cumplimentado el señor Lerroux por una comisión de retirados del Ejército, que le entregó 2.451 pesetas con destino a la suscripción en beneficio de la fuerza pública, que ha cooperado a sofocar el último movimiento.

Finalmente, el Jefe del Gobierno recibió a los diputados señores Guerra del Río y Rahola.

A la una y media de la tarde, el señor Lerroux abandonó el Ministerio de la Guerra. Los periodistas le abordaron y el Presidente les dijo:

—He recibido una amplia recepción militar, cuyos componentes me han visitado, siguiendo la costumbre establecida.

También he recibido a una Comisión de Badajoz y otra de la Carolina, que me hicieron entrega de sendos pergaminos, en que se me nombra ciudadano honorario de ambas poblaciones.

Uno de los informadores preguntó al Jefe del Gobierno a qué obedecía la suspensión del Consejo de ministros de hoy.

El señor Lerroux respondió: —No se ha suspendido. Lo que no se ha hecho es convocarlo.

El Consejo tendrá lugar mañana.

—¿Qué hay de la combinación de altos mandos?

—Todavía nada.

—¿Se tratará en el Consejo de mañana de la proposición que hizo ayer en la Cámara el señor Gil Robles?

El señor Lerroux, al tiempo que subía a su automóvil, contestó: —Sí, mañana trataremos de ella.

RECTIFICANDO AL PERIODICO "INFORMACIONES"

En la Secretaría del Ministerio de la Guerra, ha facilitado la siguiente nota:

"El diario de la noche "Informaciones", en su número del 18 del actual, publica en cuarta plana, con el título "El rastro azabñista. Algo que convendría saber", un artículo en el que censura la gestión del señor Azaña como ministro de la Guerra y, en los últimos párrafos, asegura que en tiempos del general Berenguer había en el Ministerio un fondo económico que se nutría de una parte proporcional cedida en cada operación de compra-venta por los proveedores del Ejército, y del que podía disponer libremente el ministro. Y dice que ascendía a medio millón de pesetas y se destinaba a vestuario de la tropa, y el autor del artículo pregunta si existe todavía ese dinero, y caso de haberse agotado, qué aplicación se le dió.

La información, tal como queda expuesta, es totalmente falsa, pues ni los proveedores del Ejército han entregado jamás cantidades algunas de sus contratos para constituir el fondo a que se alude, ni ese fondo ha existido, ni ningún ministro ha podido, por tanto, disponer de dichas cantidades.

Sin embargo, como toda noticia falsa o tendenciosa suele fundarse en algo que es cierto, pero que no tiene más que remota relación con lo que se indica, es probable que el articulista se quiera referir a un fondo que existía y existe en la pagaduría central militar, formado por las multas impuestas a los contratistas del vestuario, por retraso en sus entregas de prendas, multas que figuraban en los pliegos de condiciones de las subastas celebradas y que, al ser aceptados en todas sus partes por los adjudicatarios, los obligaban a cumplir sus compromisos, incluso el de satisfacer las multas, etc.

citado caso de retrasarse en la entrega de las prendas.

Pero aun suponiendo que sea este fondo al que se refiere el artículo, ha de advertirse que en tiempos del general Berenguer ascendía solamente a 34.601,41 pesetas y en la actualidad asciende a

El Presidente de la República no recibió, como equivocadamente ha dicho un periódico francés, a la comisión extranjera que visitó España

No hay tal falsificación de las monedas de pesetas puestas en circulación por la República

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO RECIBIO A LA DELEGACION EXTRANJERA

Madrid.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota de la Secretaría general:

Es totalmente inexacta la noticia publicada por algún periódico francés afirmando que la delegación extranjera que vino a España pretendiendo investigar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos, fuera recibida por Su Excelencia.

El Jefe del Estado no ha recibido a dicha comisión. Ni siquiera individualmente ha cambiado la palabra con ninguno de los miembros que la componían.

En audiencia parlamentaria recibió el Presidente de la República a los diputados don Pablo Suárez Uriarte y señores Armasa, Rubio y Fernández Castillejo.

LAS MONEDAS DE PESETA PUESTAS EN CIRCULACION POR LA REPUBLICA, TODAS SON BUENAS

El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

"Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, se han examinado algunas monedas de pesetas de las puestas en circulación por la República y a las que se refiere en un artículo "La Voz" de anoche, habiendo podido comprobar que no se trata de falsificación, sino de un movimiento del troquel durante la acuñación, por virtud de lo cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso y cuyas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas sin defecto. Su número es estrictamente reducido y su legitimidad es indudable".

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES

El ministro de Justicia, a las once y media de la mañana, tuvo

SESION DE LA CAMARA

El señor Lamamié de Clairac hace una tenaz oposición al proyecto de ayuda a los yunteros y pequeños propietarios de Extremadura

Se aprobó el dictamen de la Comisión de la Presidencia, sobre el proyecto de Ley de revisión de las separaciones y jubilaciones de funcionarios sin formación de expedientes

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez, con el ministro de Comunicaciones en el banco azul y gran desanimación en escaños y tribunas.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

ORDEN DEL DIA. - DICTAMENES DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley creando trescientas plazas de repartidores de despachos telegráficos y concediendo un suplemento de crédito de 146.400 pesetas con destino a satisfacer las remuneraciones de dichos repartidores.

Sin discusión se aprueban sus siete artículos, y queda el proyecto para aprobación definitiva.

Se pone a discusión otro dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley de concesión de suplementos de crédito, por un importe total de 1.633.286 pesetas, al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, para satisfacer obligaciones que puedan devengarse para servicios extraordinarios.

A continuación hizo la presentación del señor Delgado Iribarne, diciendo que se congratulaba de su presencia en la Dirección de Prisiones, por su competencia en cuestiones de Justicia, ya que había pertenecido al Ministerio fiscal, del que fué destituido, aún no sabe por qué por la dictadura.

Dijo que le cabía la honra de haber sido el quien le rehabilitase, para bien de España y de la República.

El señor Ordiales agradeció las frases que le había dirigido el ministro y elogió al nuevo director.

Por último, el señor Delgado pidió la colaboración del personal de la Dirección para poder llevar a cabo una labor de mejora, puesto que en las pasadas circunstancias todo el personal de Prisiones había dado un alto ejemplo en el cumplimiento del deber, y hasta de sacrificio y que por tanto, será para él una gran satisfacción poder mejorar los servicios y marcar nuevas orientaciones para el engrandecimiento de la República.

El señor Ordiales fué despedido con grandes muestras de simpatía con el personal de la Dirección.

DICTAMENES APROBADOS

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley de concesión de créditos extraordinarios, por un importe de 2.955.200 pesetas del presupuesto de Gobernación, para satisfacer diversas atenciones del Instituto de la Guardia civil.

Otro, de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para satisfacer diversas obligaciones anexas a la Dirección general de Seguridad, derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

(Entra el ministro de Marina).

Otro, de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley rectificando errores materiales padecidos en el Presupuesto en vigor del Ministerio de Comunicaciones y fijando en 80.250.816,54 pesetas el total importe de los créditos para el segundo semestre de 1934, de la referida sección.

Un dictamen de la comisión de Trabajo sobre el proyecto de Ley declarando extinguida la Junta social y administrativa, y sustituyéndola por un Consejo Supremo, que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes.

SE APRUEBA EL PROYECTO PARA ADQUIRIR UN BUQUE TANQUE

Se somete a discusión de la Cámara un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo a la adquisición de un buque tanque para aprovisionamiento de combustible líquido a los buques de la flota en el mar.

A este dictamen tenía presentadas treinta y dos enmiendas el señor Prieto, pero como no está en la Cámara, se da por retiradas.

Se acepta una enmienda que había presentado el señor Martínez Sala, radical, al artículo segundo del dictamen.

Se aprueba el proyecto.

El MINISTRO DE MARINA, en breves palabras, da las gracias a la Cámara, por la aprobación del dictamen.

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez, con el ministro de Comunicaciones en el banco azul y gran desanimación en escaños y tribunas.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia, sobre el proyecto de Ley de revisión de las separaciones y jubilaciones de funcionarios sin formación de expedientes.

En realidad—dice—no voy a consumir un turno en contra, pero tampoco en pro. Nació el proyecto a raíz de una interpeleación del señor Azpeitia, en la que señaló las extralimitaciones cometidas durante el bienio. Como consecuencia, había por una parte, que restablecer la justicia, y, de otra, sancionar los desafueros. El ministro de Justicia prometió traer a la Cámara, un proyecto de ley, que sufrió después azarosas vicisitudes. La Comisión de Presidencia, dictaminó en el mes de Abril. Discrepantes pareceres de elementos que hoy no están en la Cámara, forzaron a dictar un nuevo dictamen, que tuvo realidad en el mes de Junio. El dictamen fué retirado de la discusión, ante la promesa del presidente de la Comisión de Presidencia de que el asunto quedaría resuelto por decreto.

Estima el orador que durante la época del Gobierno Samper, se actuó en este sentido con marcadas dilaciones. Cita numerosos casos, en apoyo de la necesidad de reponer a los funcionarios separados. En el ministerio de Trabajo, dice, el señor Largo Caballero, dejó cesantes a algunos inspectores, para nombrar otros, que entrarán en el engranaje revolucionario. En el ministerio de Estado, algunos funcionarios de brillante carrera, postergaron a otros compañeros.

Explica las enmiendas que tiene presentadas para mejorar el proyecto, y cita casos de injusticias, como los de algunos maestros de Madrid, jubilados indebidamente en 1933. En esferas más modestas, también se han cometido injusticias con delineantes, guardias urbanos, etc.

No pretende que esto sea una obra partidista, porque lo que le ha decidido a intervenir en este asunto, es un criterio de justicia.

SEPARACION Y JUBILACION DE FUNCIONARIOS

Se pone también a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley de revisión de las resoluciones referentes a separación y jubilación de funcionarios, dictadas sin formación de expediente.

El SR. SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, consume un turno en contra de la totalidad.

(Entran los ministros de Justicia e Industria).

En realidad—dice—no voy a consumir un turno en contra, pero tampoco en pro. Nació el proyecto a raíz de una interpeleación del señor Azpeitia, en la que señaló las extralimitaciones cometidas durante el bienio. Como consecuencia, había por una parte, que restablecer la justicia, y, de otra, sancionar los desafueros. El ministro de Justicia prometió traer a la Cámara, un proyecto de ley, que sufrió después azarosas vicisitudes. La Comisión de Presidencia, dictaminó en el mes de Abril. Discrepantes pareceres de elementos que hoy no están en la Cámara, forzaron a dictar un nuevo dictamen, que tuvo realidad en el mes de Junio. El dictamen fué retirado de la discusión, ante la promesa del presidente de la Comisión de Presidencia de que el asunto quedaría resuelto por decreto.

Estima el orador que durante la época del Gobierno Samper, se actuó en este sentido con marcadas dilaciones. Cita numerosos casos, en apoyo de la necesidad de reponer a los funcionarios separados. En el ministerio de Trabajo, dice, el señor Largo Caballero, dejó cesantes a algunos inspectores, para nombrar otros, que entrarán en el engranaje revolucionario. En el ministerio de Estado, algunos funcionarios de brillante carrera, postergaron a otros compañeros.

Explica las enmiendas que tiene presentadas para mejorar el proyecto, y cita casos de injusticias, como los de algunos maestros de Madrid, jubilados indebidamente en 1933. En esferas más modestas, también se han cometido injusticias con delineantes, guardias urbanos, etc.

No pretende que esto sea una obra partidista, porque lo que le ha decidido a intervenir en este asunto, es un criterio de justicia.

El SR. ARMASA, presidente de la Comisión de Presidencia, recuerda que fué la minoría radical, en las Cortes Constituyentes, la que formuló su protesta contra las separaciones de funcionarios sin previo expediente.

Aquella conducta les presta en estos momentos la necesaria autoridad.

Algunos de los casos citados por el señor Suárez de Tangil, no son, en realidad transgresiones legales. Así sucede, por ejemplo, en el ministerio de Estado, donde en algunas ocasiones, no se trató de actos arbitrarios, sino del ejercicio de una facultad propia del ministro.

(Entra el ministro sin cartera, señor Pita Romero).

Las dilaciones que ha atribuido el señor Suárez de Tangil, al Gobierno Samper, en este asunto, obedecieron al deseo de aquel jefe del Gobierno, de reponer a los funcionarios con todo género de garantías, para darles estabilidad ante cualquier contingencia futura.

La mayoría de las enmiendas presentadas, están ya recogidas en el dictamen, y las que no están, ha sido por no ser necesario.

El SR. SIMON Y CASTILLO dice que iba a denunciar casos monstruosos; pero ante la promesa de hacer justicia, que ha sabido del banco de la Comisión, renuncia a hacerlo.

Queda terminada la discusión de totalidad, y se pasa a discutir el artículo.

Al primer artículo presenta una enmienda el señor Suárez de Tangil, encaminada a que se incluya en el proyecto a aquellos individuos pertenecientes a los Cuerpos de la Armada, retirados en tiempos del Gobierno Azaña.

El SR. MAURA (don Honorio),

SEPARACION Y JUBILACION DE FUNCIONARIOS

al contestar, por la Comisión, dice que, aunque está de acuerdo con el orador, no puede aceptar dicha enmienda, porque previstos los casos ocurridos en el Ejército y en la Marina, se acordó en la Comisión, deliberadamente, no incluirlos en el dictamen.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI se ocupa de la enmienda presentada por uno de los miembros de la Comisión, caso, dice, que no tiene precedente y pide, con este motivo, la vuelta a su función activa de todos los funcionarios de la carrera diplomática jubilados en 1932.

El SR. VELEZ, miembro de la Comisión, explica el alcance de su enmienda, que tiende a evitar que constancia de algunos expedientes injustos en la carrera diplomática.

Se admite una enmienda del señor Suárez de Tangil al artículo tercero. Dicha enmienda tiende a aumentar las garantías de los funcionarios inculcados para su propia defensa.

El SR. ARMASA, por la Comisión, dice que ésta no puede oponerse a nada que signifique garantías de los funcionarios para defenderse.

Quedan aprobados los artículos 3 y 4.

Se admite una enmienda de señor TABOADA al artículo 5, y otra del SR. SUAREZ DE TANGIL referente a ciertos derechos para interponer el recurso contencioso-administrativo.

Queda aprobado el artículo 5.

Al artículo 6 presenta una enmienda el SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS, quien pide que en caso de ser resueltos favorablemente los expedientes, puedan los funcionarios volver a los mismos puestos que les correspondía en el escalafón.

El SR. SUAREZ DE TANGIL pide en otra enmienda que se incluya en el proyecto a aquellos funcionarios separados antes de Agosto de 1932, puesto que algunos lo fueron a raíz de instaurarse la República.

El SR. ARMASA, al contestar, por la Comisión, estima que es imposible extender aún más el alcance del proyecto.

El SR. VELEZ defiende la enmienda a que se refirió el señor Rodríguez de Viguri, y dice que se trata de una facultad del ministro encaminada a proveer libremente los cargos de confianza.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI no se muestra conforme con la enmienda. Cree que no es justo que en la carrera diplomática exista la situación de disponibilidad forzosa, situación de inferioridad que no existe en otras carreras.

Al advenir la República, quedó en suspenso la Ley orgánica de la carrera diplomática. En aquellos momentos era lógico.

El Gobierno necesitaba de una libertad de movimientos para proveer los cargos con personas de su confianza. Hoy, a pesar de haber transcurrido más de tres años, ningún funcionario de la carrera diplomática tiene garantizada su estabilidad, porque la ley orgánica todavía no ha sido puesta de nuevo en vigor.

El SR. VIGURI propone que aquellos funcionarios que fueron separados sin expediente vuelvan, no a la situación de disponible, sino a una función activa.

El SR. VELEZ explica el alcance de su enmienda, que no es el que quiere atribuirle el señor Rodríguez de Viguri.

El SR. SIERRA RUSTARAZO interviene y considera que la situación de disponibilidad, que sólo existe en la carrera diplomática, es necesaria en los cargos de alguna categoría, que han de ser desempeñados por funcionarios capacitados, libremente elegidos por el ministro.

Cita el caso de que algún funcionario de los que puedan reintegrarse, sea de una incapacidad absoluta y no va a entrar, por ejemplo, de jefe de misión.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI cree que si hay incapaces entre los funcionarios separados de la carrera diplomática, hoy hay también entre los que quedaron. Además, con las medidas que se adoptaron,

SEPARACION Y JUBILACION DE FUNCIONARIOS

no se iba, en realidad, a buscar la aptitud de los funcionarios.

El MINISTRO DE ESTADO ruega a su correligionario el señor Velez, que retire la enmienda, que no tenía, dice, ninguna finalidad de orden político contra los funcionarios de la carrera diplomática.

El SR. VELEZ retira la enmienda, y se aprueba el artículo sexto.

También es aprobado el artículo séptimo.

Se entra en el artículo séptimo bis, y se aprueba sin discusión el octavo, último del proyecto.

El SR. SUAREZ DE TANGIL definiendo un artículo adicional para que puedan acogerse al proyecto los funcionarios despedidos de Patronatos, Monopolios y Asociaciones que tengan relación con el Estado o la provincia.

La Comisión no acepta el artículo adicional, que es rechazado, con el voto en contra de Renovación Española y Tradicionalistas.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra enmienda para figurar como artículo adicional, referente al caso de 33 profesores de Normal, jubilados, no con el sueldo entero, como ha ocurrido en otras carreras, sino con el correspondiente a los años de servicios.

Denuncia el señor Fernández Castillejos que aquella medida no pasó siquiera a una Comisión dictaminadora, sino que fué directamente al salón de sesiones y aprobada por sorpresa.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, que lo es en este momento el señor Casanueva, dice que tramitará la grave denuncia formulada por el señor Fernández Castillejos.

El SR. ARMASA, por la Comisión, cree que no tiene cabida dentro del proyecto el grave caso denunciado por el señor Fernández Castillejos, y que debía ser objeto de una proposición de Ley, que sería acogida favorablemente por las Cortes.

El SR. ROYO VILLANOVA interviene en favor de la enmienda del señor Fernández Castillejos, por tratarse de compañeros en categoría vejados y atropellados por una fórmula intolerante. Cree que si hubiera existido el Senado, la injusticia que implicaba la aprobación por sorpresa hubiera sido reparada en la alta Cámara.

El SR. ARMASA pide que se aplaque la discusión de este artículo adicional, para que los miembros de la Comisión hagan una propuesta.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS pide votación nominal y anuncia que retira el segundo párrafo de la enmienda.

En votación nominal queda aprobado el artículo adicional propuesto por el señor Fernández Castillejos.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley de protección a los yunteros y pequeños labradores.

(En el banco azul los ministros de Agricultura y Gobernación).

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, manifiesta que si el Proyecto de Ley viene a sancionar una injusticia, es inútil invocar como razón la situación de los yunteros. La injusticia prevalecerá. Por eso había que buscar una solución que restableciera el derecho.

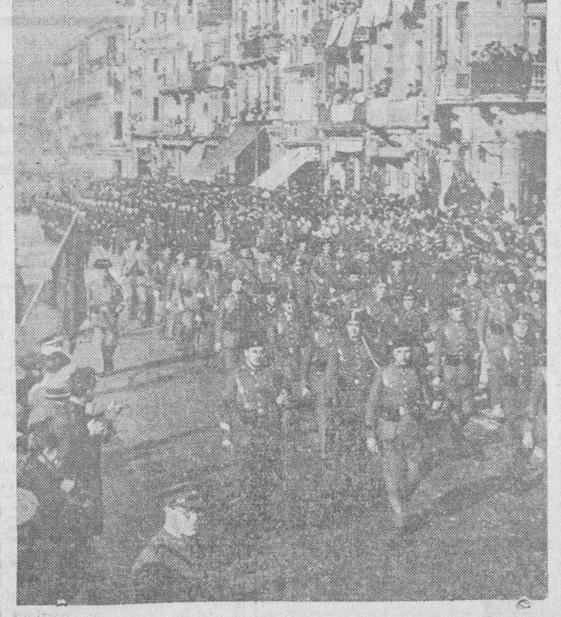
Considera fundamental la diferencia existente entre el uso de la propiedad y el derecho de propiedad. Si una invasión contra todo derecho ha podido crear un derecho, es evidente que ha sido un menoscabo del derecho de propiedad.

Cree que la mayor parte de los yunteros extremeños, son labradores artificiales, creados al amparo de la ley sobre intensificación de cultivos.

Reconoce que la tierra en Extremadura es, en general, pobrísima, y con los medios modestísimos de los yunteros, no se resolverá el problema. Los productos obtenidos serán forzosamente miserables. En las zonas ricas de Extremadura,

El Adelanto

Homenaje a la fuerza pública en Oviedo



La ciudad de Oviedo ha rendido un fervoroso homenaje de gratitud a la fuerza pública que extinguió el movimiento revolucionario. La foto presenta el desfile de la Guardia civil, que fué ovacionadísima

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El ministro de Justicia, a las once y media de la mañana, tuvo

SEGUN ALGUNOS DIPUTADOS DE LA COMISION, NO HAY MEDIO DE FORMULAR ACUSACIONES CONCRETAS CONTRA EL SEÑOR AZANA

En Barcelona es víctima de un atentado el Director de la Compañía de Tranvías, resultando herido un niño

El Sr. Azaña pide se le exima del trato de favor y que le juzguen los Tribunales ordinarios

no existe el problema de los yunteros ni ningún otro. Existe precisamente, en tierras pobres, en tierras solamente adecuadas para monte.

Lamenta que vayan a la cartera de Agricultura, ministros que han demostrado su competencia en otras disciplinas. Así, el actual ministro, señor Jiménez Fernández, por su preparación en cuestiones canónicas, hubiera sido el ministro de Estado indicado para la preparación del Concordato. (Rumores).

Censura el retardo en presentar el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

El SR. DEL RIO (don Cirilo): Me extraña que un diputado tan asiduo al Parlamento, no se haya enterado aún de que tal proyecto está en la Cámara desde que se reanudaron las Cortes.

Continúa el señor Lamamié de Clairac y dice que la doctrina católica sobre la propiedad tiene su más feliz expresión en las Encíclicas de los Papas, especialmente en la "Rerum Novarum", de León XIII, en la que se asigna a la propiedad un fin individual y un fin social.

Al examinar este punto, el ministro de Agricultura le dice que no rectifica nada.

El SR. LAMAMIE: No podemos ponernos de acuerdo acerca del concepto de "cubrir las necesidades".

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Discutiendo de buena fe, sí.

El SR. LAMAMIE: Yo discuto de buena fe.

Alude a los aplausos que le dirigieron al ministro los izquierdas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Me honro con ellos.

El SR. LAMAMIE alude a las doctrinas expuestas por el ministro de Agricultura, que le han recordado las que en diferentes ocasiones emitieron en la Cámara los socialistas Martín Gil, Martínez Hervás y otros.

No cree justo que todos los sacrificios recaigan en el propietario agrícola. El ministro quiere aplicar el criterio católico social a la propiedad rústica y yo puedo pedir que lo aplique a las fincas urbanas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Que las tengo, y es sabido que a precios muy bajos.

El SR. LAMAMIE opina que lo que hay que hacer en Extremadura es crear riqueza. Háganse obras públicas y acabemos con la ilusión de que el problema lo van a resolver los yunteros. Actívese la Reforma Agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Hace veinte días llevé un proyecto al Consejo y me han prometido tratar de él en el próximo.

Termina el señor Lamamié diciendo que es menester exista la grande, la mediana y la pequeña propiedad, porque todas ellas cumplen una función social.

El SR. SERRANO JOVER, de Renovación Española, estima que la realidad agraria ha hablado por boca de los señores Florensa y Lamamié y otros diputados.

Se roturaron pastizales que quizá puedan dar una primera y aun una segunda cosecha, pero que forzadamente se convertirán en pedregales, incapaces ya de producir. Los perjudicados no serán los propietarios sino los yunteros.

Termina con otros argumentos en contra del dictamen.

El SR. MANGRANE, de la Esquerza, dice que es hijo de un pañés y está conforme con el ministro de Agricultura, pero no con su paisano el señor Florensa.

Yo conozco casi todas las regiones españolas, a donde voy en viajes de estudio. En Extremadura se puede sembrar anualmente, mejorando la tierra con abonos. En la misma Cataluña hay tierras que no son fércas y se cultivan. No proporcionaré riquezas, pero dan para vivir.

Pide una verdadera revolución en materia económica para que la gente no se muera de hambre. Propugna una política que acabe con el paro obrero. Es preferible dar un poco que no tener un pedregal todo.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Mantuvieron los recursos los letrados don Amancio Muñoz de Zafra, don José Alvarez Gay, don Teodoro Navarro y don Miguel Noqueira.

Las infracciones de Ley que encontraron los mantenedores de los recursos en la sentencia dictada en la Audiencia provincial de Bilbao, fueron:

El artículo 9 de la Constitución, el Estatuto municipal y los artículos 6 y 62 de la Ley de orden público. Por ello solicitaron la absolución en sus respectivos patrocinados.

El fiscal señor Romero de Tejada, en representación del Ministerio público, contestó a las solicitudes de los abogados.

Pidió a los magistrados de la Sala Segunda del Supremo que, con la misma unidad de criterio seguida en la solución de casos análogos, confirmaran las sentencias recurridas.

La interpelación del señor Marco Miranda al Ministro de la Guerra

Una carta explicativa del señor Lerroux

Madrid.—Con relación a la visita de que ayer dimos cuenta del señor Marco Miranda al Presidente de la Cámara para tratar de la interpelación del diputado valenciano al ministro de la Guerra, el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, señor Lerroux, ha enviado la siguiente al señor Miranda:

"Muy señor mío y estimado amigo: Aunque le he rogado a Guerra del Río que le explique a usted mi ausencia de la sesión de esta tarde, quiero añadir con estas letras a mi disculpa, la de que cuando esta mañana recibí su carta ya había adquirido desde ayer el compromiso de estar en la Presidencia desde las cinco, para recibir dos comisiones, celebrar una reunión y despachar asuntos urgentes para el Consejo de mañana.

El martes acudiré a la sesión desde primera hora y estaré a su disposición y a la del Presidente de la Cámara.

Le saluda afectuosamente su amigo, Alejandro Lerroux."

INESPERADO REGRESO A MADRID

El Sr. De Pablo, miembro de la Comisión de Suplicatorios que se encuentra en Madrid, hace un interesante relato de la declaración prestada por el señor Azaña

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado don Joaquín de Pablo Blanco, Presidente de la Comisión de Suplicatorios, que había estado en Barcelona con otros miembros de la Comisión citada para tomar declaración a los diputados señores Azaña, Bello, Marial, Santaló y Ayguadé. El señor Pablo hizo constar que no había ocurrido nada anormal en el trámite que la Comisión había de seguir en Barcelona en cuanto a la declaración del señor Azaña.

Lo que pasó es, que los periodistas de Barcelona se despatarraron porque fueron a enterarse después de haber tomado declaración al ex Presidente del Consejo y lo hicieron a una hora en que ya no estaban en el hotel ninguno de los miembros de la comisión. El hecho de que el señor De Pablo haya regresado seguidamente a Madrid ha dado, también, motivo a diversos comentarios.

Añadió que su rápido regreso a Madrid había obedecido a que tuvo noticia de haber dado a luz su señora.

En cuanto a la declaración prestada por el señor Azaña, dijo que había sido muy interesante.

Se trata—añadió—de una persona muy inteligente. Su declaración, que fué muy extensa, pues estuvo hablando durante hora y media, mantuvo el interés en todo momento. El señor Azaña en su declaración no solamente hace constar que es absolutamente inocente y que no ha intervenido para nada en el movimiento sedicioso de la Generalidad, sino que, por el contrario, puso toda la influencia de que podía gozar con los miembros de la Generalidad

La Comisión de Suplicatorios

Desde un automóvil hacen numerosos disparos contra el Director de la Compañía de Tranvías y autobuses, que resulta herido

También resultó gravemente herido un niño de doce años

Barcelona.—Los periodistas intentaron esta noche entrevistarse con los miembros de la Comisión de Suplicatorios, pero éstos, en lugar de recibir a los informadores, les enviaron la nota siguiente:

"Hemos cumplido hoy nuestra misión cerca de los señores Santaló y Bello, a bordo del "Uruguay" y del doctor Ayguadé, en el "Argentina".

Mañana marcharemos a Gerona a ver al señor Marial, y no quisieramos dar por terminada nuestra labor en Cataluña sin desahogar antes el trámite reglamentario respecto a algún otro suplicatorio anunciado y no recibido".

Parece que si de hoy a mañana se recibiera la notificación del suplicatorio correspondiente al diputado socialista señor Ruiz de Lecina, la Comisión se trasladaría a Tarragona, donde se encuentra detenido dicho señor y de lo contrario, emprendería el regreso a Madrid mañana por la noche.

Sabemos por noticias particulares, que el señor Santaló expuso en la declaración su protesta contra el Presidente de la Cámara por la pasividad del señor Alba ante su detención, que contrasta de forma evidente—dijo—con la actitud adoptada en ocasión de detenciones de otros diputados efectuada en probada comisión de delito.

También sabemos que algunos miembros de la Comisión de Suplicatorios no disimula su impresión de que no puede formularse acusación concreta contra el señor Azaña.

Un atentado en Barcelona

Desde un automóvil hacen numerosos disparos contra el Director de la Compañía de Tranvías y autobuses, que resulta herido

También resultó gravemente herido un niño de doce años

Barcelona.—A las ocho de la noche, en el cruce de las calles de Urgel y Floridablanca, se cometió un atentado contra el Director general de las Compañías de Tranvías y Autobuses, don Enrique Veiga teniente coronel de Ingenieros retirado.

La agresión partió de un automóvil que cruzó con el del señor Veiga y desde el cual se hicieron numerosos disparos con una pistola ametralladora.

El señor Veiga resultó con varias heridas de pronóstico reservado y pasó a la clínica Corachán.

Resultó gravemente herido un niño de doce años que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

Dice el señor Lerroux

La labor encomendada a don Onofre Sastre y la llegada a Madrid del general Batet

No cree inmediato el levantamiento del estado de guerra

Madrid.—A las nueve de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno que había permanecido trabajando durante toda la tarde en su despacho oficial.

Dijo que había celebrado una conferencia con don Onofre Sastre, que, como es sabido, ha sido nombrado inspector general de todas las Auditorías militares de España, cambiando impresiones sobre el turno que se ha de llevar para el cumplimiento de su misión.

El señor Lerroux añadió que la misión del señor Sastre será descomponer los Juzgados, celebrando las series de causas pendientes y poner en libertad a los que se hallan detenidos sin tener una acusada responsabilidad. De esta manera, se irá preparando el camino para el levantamiento del estado de guerra.

Un periodista preguntó si sería pronto el levantamiento del estado de guerra y contestó que por ahora no lo creía inmediato, pues es necesario realizar un desarme total.

Se le preguntó acerca del viaje a Madrid del general Batet, y dijo que, en efecto, tenía noticias de que había salido de Barcelona y que hasta mañana no celebrará con él la entrevista, lo que haría por la tarde, porque por la mañana se celebrará el Consejo de ministros.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

CONTRA EL MINISTRO DE HACIENDA

La Esquerza retira su confianza a los señores Ventosa Roig y Senyat

Barcelona.—El secretario de la Federación de Barcelona-circunscripción, de la Esquerza, ha hecho pública la siguiente nota:

"El secretariado de la Federación de Barcelona-circunscripción, pone en conocimiento de sus amigos, que los diputados don Juan Ventosa Roig y don Francisco Senyat Ferrer, dejan desde la publicación de esta nota, de representar a esta Federación en todas sus actividades políticas y de representación que les hayan sido conferidas, sin perjuicio de las sanciones de que sean merecedoras y que a su debido tiempo se harán públicas".

El Consejo lo presidirá el general don Carlos Bosch, y actuará como defensor el teniente de la Benemérita don Pedro Martín.

DECLARAN LOS SEÑORES COMPANYS, GASSOLS LLUHI

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gil y Gil, acompañado del fiscal del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña, del secretario de la sección primera de dicho tribunal, señor Herrero, y del taquígrafo señor Anglada, se personó esta mañana en el "Uruguay" para tomar declaración al Presidente y Consejeros del Gobierno de la Generalidad que se encuentran allí detenidos.

Según nuestras noticias, las declaraciones prestadas por los señores Companys, Gassols y Lluhi, coinciden con el sumario instruido por la Autoridad militar, que obra en poder del señor Gil.

Por otra parte, la Comisión de Suplicatorios del Congreso, se personó en el "Uruguay", tomando declaración a los señores Bello, Ayguadé y Santaló.

La Comisión se trasladará mañana a Gerona, para recibir declaración al señor Marial, detenido en aquella población.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

La Derecha Autónoma vasca, protesta de unas manifestaciones del ministro de Hacienda

Ante el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, declaran los señores Companys, Gassols y Lluhi, y en la Comisión de Suplicatorios los señores Bello, Ayguadé y Santaló

San Sebastián.—La Derecha Autónoma vasca afecta a Acción Popular, ha enviado un telegrama al señor Gil Robles protestando contra las manifestaciones del señor Marraco, que considera atentatorias a los conciertos económicos.

Anuncia que apoya cualquier movimiento enérgico de las diputaciones.

No dan nombres para sustituir a los dimisionarios.

En el mismo sentido nos envía un telegrama al ministro de Justicia.

ABORDAJE DE DOS FALUCHOS DE PESCA

Sevilla.—En la comandancia de Marina han facilitado una información acerca del abordaje entre los faluchos de pesca "Antonio" y "Santa Mariana".

El accidente se produjo frente a Sanlúcar de Barrameda, entre las boyas de situación números 4 y 6. El "Santa Mariana" se hundió, quedando a diez metros bajo la

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, uno de los informadores interrogó al señor Villalobos acerca de las declaraciones publicadas ayer por el periódico "La Vanguardia", de Barcelona y comentadas por la Prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad.

El ministro dijo que él creía un deber el cumplimiento de la Constitución y el Estatuto, mientras las Cortes no lo modifiquen.

—El Estatuto concedido a Cataluña—agregó—en su artículo séptimo dice que se creará en aquella región la Universidad autónoma, regida por un Patronato, y a esto debo atenderme, mientras el Patronato no lo derogue.

Añadió que con objeto de investigar la labor realizada por dicho Patronato, se había nombrado un Comisario con amplias facultades.

Terminó diciendo que si no se modificase o suprimiese dicho artículo, vería la forma en que habría de reorganizarse el Patronato y su composición.

NO SE CONVOCO PARA HOY AL CONSEJO

Madrid.—Esta tarde, al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, fué interrogado por los periodistas sobre la suspensión del Consejo, anunciado para hoy. El señor Vaqueró contestó que no se había convocado al Consejo y que, por tanto, no podía sacarse punta a una cosa que no lo tenía.

EL MINISTRO DE MARINA ASISTE A UN BANQUETE

Madrid.—El ministro de Marina

DIJO ESTA TARDE, AL LLEGAR A LA CÁMARA, QUE HABÍA ASISTIDO AL BANQUETE EN HONOR DE LOS CONCURRENTES DEL CONGRESO DE PRENSA LATINA Y QUE EN ÉL, DESPUÉS DE HACER USO DE LA PALABRA LOS SEÑORES DE WATTEFF Y SALAZAR ALONSO, HABÍA PRONUNCIADO ÉL UN DISCURSO EN EL QUE ROGÓ A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS QUE, CUANDO VOLVIERAN A SUS PAISES, RELATASEN LA VERDAD DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE ESPAÑA.

DOS DETENIDOS

Madrid.—Esta mañana fueron detenidos en una pensión de la calle de Hernán Cortés, número 16, José Rodríguez Alvarez y Angel Avila Hernández, destacados elementos de la U. G. T., de Avilés.

El primero es inspector de la línea de tranvías de Avilés a Salinas, y el segundo, empleado de Aduanas, ocupando ambos, cargos directivos en dicho organismo sindical.

Se cree que ambos tomaron parte en los sucesos revolucionarios en la región asturiana.

EL SEÑOR ARMENGOL, TRASLADADO A MADRID

Madrid.—Procedente de Málaga, ha llegado conducido por la Guardia civil el destacado socialista señor Armengol. Declaró durante dos horas y media ante el juez señor Alarcón.

Parece que las manifestaciones hechas versaron sobre un fracaso de contrabando de armas.

EL SEÑOR ALARCON IRA A CADIZ

Madrid.—El juez señor Alarcón se trasladará a Cádiz pasado mañana, practicando allí varias diligencias de interés.

SOBRE LA COMPRA DEL "TURQUESA"

Madrid.—Por informes particulares, parece comprobado que el ex diputado don Amador Fernández intervino en la compra del vapor "Turquesa".

LA INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE "EL ADELANTO" ESTÁ A CARGO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID, Y ES RECIBIDA POR APARATOS TELEPRINTER, INSTALADOS EN NUESTRA REDACCIÓN. LA DURACIÓN MÁXIMA DE DICHO SERVICIO ES, SEGÚN CONTRATO CON LA COMPAÑÍA NACIONAL TELEFÓNICA, DE SEIS HORAS DIARIAS DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

OTRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA AL PROYECTO AUTORIZANDO A LOS AYUNTAMIENTOS PARA ESTABLECER UN RECARGO TRANSITORIO DE LAS CUENTAS DEL TESORO DE LAS CONTRIBUCIONES TERRITORIAL E INDUSTRIAL, CON DESTINO A CONSTRUCCIONES ESCOLARES.

Y el apoyo de una proposición de Ley, del señor Guallar, creando el patronato de San Juan de la Pena y cediéndole el monasterio del mismo nombre.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SUPREMO

Madrid.—El ministro de Justicia tiene ultimado el proyecto de decreto que someterá, en breve, al estudio del Consejo, restableciendo las normas en el Tribunal Supremo que determina la Ley orgánica del poder judicial.

LA REPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS

Madrid.—En el artículo adicional aprobado en la Cámara al proyecto de reposición de funcionarios y que fué aprobado, por unanimidad, se dispone que los funcionarios que fueron separados se incorporarán a los puestos que ocupaban en el momento de su separación.

Por virtud de este artículo, buen número de catedráticos que actúan en Madrid, porque vinieron a cubrir vacantes de los que fueron separados, habrán de ocuparse a las cátedras que ocupaban anteriormente en provincias.

EL AVIADOR LEPREUX ATERRIZA EN PLENA CALLE, EN SU AUTOGIRO LA CIERVA

Paris.—El aviador francés señor Lepreux, como lo tenía anunciado, ha aterrizado esta mañana con su aparato (un autogiro tipo la Cierva), ante la puerta del Grand Palais en el que, en la actualidad, tiene lugar la exposición internacional de aeronáutica.

Al acto asistió numeroso público que presenció el aterrizaje del avión, ovacionando al aviador.

LA DERECHA AUTÓNOMA VASCA, PROTESTA DE UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Ante el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, declaran los señores Companys, Gassols y Lluhi, y en la Comisión de Suplicatorios los señores Bello, Ayguadé y Santaló

San Sebastián.—La Derecha Autónoma vasca afecta a Acción Popular, ha enviado un telegrama al señor Gil Robles protestando contra las manifestaciones del señor Marraco, que considera atentatorias a los conciertos económicos.

Anuncia que apoya cualquier movimiento enérgico de las diputaciones.

No dan nombres para sustituir a los dimisionarios.

En el mismo sentido nos envía un telegrama al ministro de Justicia.

DECLARAN LOS SEÑORES COMPANYS, GASSOLS LLUHI

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gil y Gil, acompañado del fiscal del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña, del secretario de la sección primera de dicho tribunal, señor Herrero, y del taquígrafo señor Anglada, se personó esta mañana en el "Uruguay" para tomar declaración al Presidente y Consejeros del Gobierno de la Generalidad que se encuentran allí detenidos.

Según nuestras noticias, las declaraciones prestadas por los señores Companys, Gassols y Lluhi, coinciden con el sumario instruido por la Autoridad militar, que obra en poder del señor Gil.

Por otra parte, la Comisión de Suplicatorios del Congreso, se personó en el "Uruguay", tomando declaración a los señores Bello, Ayguadé y Santaló.

La Comisión se trasladará mañana a Gerona, para recibir declaración al señor Marial, detenido en aquella población.

ABORDAJE DE DOS FALUCHOS DE PESCA

Sevilla.—En la comandancia de Marina han facilitado una información acerca del abordaje entre los faluchos de pesca "Antonio" y "Santa Mariana".

El accidente se produjo frente a Sanlúcar de Barrameda, entre las boyas de situación números 4 y 6. El "Santa Mariana" se hundió, quedando a diez metros bajo la

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, uno de los informadores interrogó al señor Villalobos acerca de las declaraciones publicadas ayer por el periódico "La Vanguardia", de Barcelona y comentadas por la Prensa de Madrid, en relación con el Patronato de aquella Universidad.

El ministro dijo que él creía un deber el cumplimiento de la Constitución y el Estatuto, mientras las Cortes no lo modifiquen.

—El Estatuto concedido a Cataluña—agregó—en su artículo séptimo dice que se creará en aquella región la Universidad autónoma, regida por un Patronato, y a esto debo atenderme, mientras el Patronato no lo derogue.

Añadió que con objeto de investigar la labor realizada por dicho Patronato, se había nombrado un Comisario con amplias facultades.

Terminó diciendo que si no se modificase o suprimiese dicho artículo, vería la forma en que habría de reorganizarse el Patronato y su composición.

NO SE CONVOCO PARA HOY AL CONSEJO

Madrid.—Esta tarde, al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso, fué interrogado por los periodistas sobre la suspensión del Consejo, anunciado para hoy. El señor Vaqueró contestó que no se había convocado al Consejo y que, por tanto, no podía sacarse punta a una cosa que no lo tenía.

EL MINISTRO DE MARINA ASISTE A UN BANQUETE

Madrid.—El ministro de Marina

DIJO ESTA TARDE, AL LLEGAR A LA CÁMARA, QUE HABÍA ASISTIDO AL BANQUETE EN HONOR DE LOS CONCURRENTES DEL CONGRESO DE PRENSA LATINA Y QUE EN ÉL, DESPUÉS DE HACER USO DE LA PALABRA LOS SEÑORES DE WATTEFF Y SALAZAR ALONSO, HABÍA PRONUNCIADO ÉL UN DISCURSO EN EL QUE ROGÓ A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS QUE, CUANDO VOLVIERAN A SUS PAISES, RELATASEN LA VERDAD DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE ESPAÑA.

DOS DETENIDOS

Madrid.—Esta mañana fueron detenidos en una pensión de la calle de Hernán Cortés, número 16, José Rodríguez Alvarez y Angel Avila Hernández, destacados elementos de la U. G. T., de Avilés.

El primero es inspector de la línea de tranvías de Avilés a Salinas, y el segundo, empleado de Aduanas, ocupando ambos, cargos directivos en dicho organismo sindical.

Se cree que ambos tomaron parte en los sucesos revolucionarios en la región asturiana.

EL SEÑOR ARMENGOL, TRASLADADO A MADRID

Madrid.—Procedente de Málaga, ha llegado conducido por la Guardia civil el destacado socialista señor Armengol. Declaró durante dos horas y media ante el juez señor Alarcón.

Parece que las manifestaciones hechas versaron sobre un fracaso de contrabando de armas.

EL SEÑOR ALARCON IRA A CADIZ

Madrid.—El juez señor Alarcón se trasladará a Cádiz pasado mañana, practicando allí varias diligencias de interés.

SOBRE LA COMPRA DEL "TURQUESA"

Madrid.—Por informes particulares, parece comprobado que el ex diputado don Amador Fernández intervino en la compra del vapor "Turquesa".

LA INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE "EL ADELANTO" ESTÁ A CARGO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID, Y ES RECIBIDA POR APARATOS TELEPRINTER, INSTALADOS EN NUESTRA REDACCIÓN. LA DURACIÓN MÁXIMA DE DICHO SERVICIO ES, SEGÚN CONTRATO CON LA COMPAÑÍA NACIONAL TELEFÓNICA, DE SEIS HORAS DIARIAS DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

UN RECURSO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid.—Ante la Sala Segunda del Supremo, se vio hoy el recurso interpuesto por infracción de la Ley por los alcaldes de Galdácano, Garay, San Salvador del Valle y Cenauri, condenados por la Audiencia de Bilbao, por el delito de desobediencia a la multa de 250 pesetas y a ocho años de inhabilitación.

EL SEÑOR COMPANYS SE DECLARA UNICO AUTOR RESPONSABLE DE LOS SUCESOS DE BARCELONA

Un trapero, en Valencia, recogió una bomba y al golpearla contra una acera explotó, hiriendo gravemente a seis niños y al propio trapero

Mussolini y el canciller austriaco conciertan un convenio mientras la Cámara francesa expone que la unión de Francia y Rusia significaría la estabilización de la paz

superficie y la tripulación se salvó a nado.

El "Antonio" sufrió importantes averías y embarrancó en la playa sita en punta Montijo, entre Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, lugar peligroso para la prestación de auxilio. Los tripulantes de este barco también lograron salvarse a nado.

Las autoridades marítimas han abierto expediente para averiguar las causas del abordaje y determinar las responsabilidades.

LO OCURRIDO EN EL CASAL DE ESTAT CATALA

Barcelona. — Los agentes que forman el rondin especial a las órdenes del jefe superior de policía, que venían trabajando para averiguar cuanto ocurrió en el Casal de Estat Catalá de la calle de Cortés, durante los días 4 al 6, ha averiguado que los insurgentes estaban dispuestos para instalar en este Casal un hospital de sangre, para el que habían prometido su concurso, como enfermeras, algunas afiliadas a Estat Catalá y varios médicos. La mayoría de los directivos de la expresada entidad se encuentran detenidos.

También han averiguado que el día 4 los dirigentes de aquel comité, que formaban parte del comité revolucionario, dieron orden de que a cuantas personas entraran en el local, no les fuera permitida la salida hasta la noche del día 6. El número de los que había en el local era de unos sesenta, a los que se les facilitó comida hasta el día 6. Esto motivó que algunos afiliados protestasen, diciendo que la revolución era muy deficiente. El jefe, Miguel Badia, que se encontraba allí, hizo callar a los que protestaban, ordenando la detención de dos que más se habían significado, los cuales fueron conducidos

Una nota del ministro de Hacienda en relación con sus proyectos

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

"El desarrollo del debate de ayer no ofreció ocasión al ministro de Hacienda, de intervenir en él extensamente, para declarar su pensamiento y proyectos en materia tan interesante y actual como la que se refiere a los gravámenes sobre intereses de la deuda pública. Concretando a una propuesta determinada, toda otra declaración era extemporánea.

Entiendo necesario hacer saber que el proyecto de presupuestos para el ejercicio 1935, había sido formado en tiempo en que el Gobierno venía haciendo esfuerzos para evitar la sublevación de la Generalidad apoyados en fuerzas políticas que fueron gobernantes y disponían de organizaciones en toda España, susceptibles de servir de instrumento de difusión a una guerra civil o menos peligrosa y siempre perturbadora del ambiente económico.

En estas condiciones y partiendo de su firme propósito de no apelar de modo ordinario a nuevas emisiones de deuda, a fin de dejar el mercado del dinero en el reposo necesario a su conveniente restauración, creyó inevitable imponer al capital pasivo empleado en préstamos al Estado el sacrificio que en otro caso, hubiera tenido que pechar sobre el que de manera activa tiene dedicado a la producción los contribuyentes. Y siendo éstos los creadores de capitales que aumentan las utilidades obtenidas por aquéllos, su conservación en plena capacidad productora, no es indiferente a la integridad del crédito público.

Así, fué propuesta del Gobierno, y éste aprobó, los correspondientes proyectos que, preparados para lectura, no han sido todavía presentados a las Cortes.

Vencida la revolución, seguíamente a la lectura de proyecto de presupuestos, coincidió con la depresión de los cursos en la Bolsa y ambos efectos han sido aprovechados para deprimir aún más el ánimo de usuarios del capital en tales especulaciones, que las bajas de distintas pignoraciones e intereses, pudieran rápidamente compensar tales influencias. Felizmente esa depresión va cesando.

Es posible, por tanto que las reformas en la política social que el Gobierno tiene en proyecto, concurren con las de la monetaria, a suscitar ambiente más favorable a la producción, nivelando de tal modo las posiciones de ambas ramas de capitalistas. Está preparada la política de abaratamiento del dinero.

Ya la Banca realiza en sus ope-

a una habitación para ser fusilados al día siguiente. Después se dispuso que quedarán en el local algunos militantes para proteger el centro. Se les facilitó bombas de mano, armas largas y abundantes municiones.

A las cuatro de la madrugada del día 7, los encargados de la defensa del local se dieron a la fuga en unión de los que custodiaban la parte exterior del edificio.

TRES MUJERES SE FUGAN DE LA CARCEL

Gerona.—Se han fugado de la cárcel tres mujeres, una comprometida en la ley de vagos, y las otras que cumplían condena por infanticidio. Se llaman, respectivamente, María Mallol Rovira, Elvira Calvo López y María Soler Roquet.

Para fugarse colocaron uno encima de otros dos somieres, y subidas en ellos, alcanzaron una pared de un patio que dá a la calle.

Después se logró capturar a María Soler.

EN LIBERTAD

Córdoba.—El comandante militar ha firmado orden de libertad a favor de los no sujetos a procedimiento.

En días sucesivos, continuará ordenado la libertad de los demás detenidos, que se hallen en estas condiciones.

AL SER SORPRENDIDOS ABANDONAN DOCE FUSILES

Santander.—La Guardia civil de Peñacastillo sorprendió a unos sospechosos, a quienes dió el alto. Estos respondieron a tiros. Los guardias repelieron la agresión, y al huir los sospechosos, abandonaron doce maderos cargados y cincuenta y una balas, todo lo cual procede de un robo cometido en la armería del Tiro Nacional durante la revuelta.

raciones los tipos de descuento y pignoración de 0,50 por 100; también, el Consejo Superior Bancario, el de los intereses de cuentas corrientes y de ahorro, y con esas medidas ha de ser fácil a la producción iniciar la rotura de la crisis, en un ambiente de seguridad social, consecuencia natural de la victoria sobre las fuerzas subversivas.

El ministro se complace, pues, en hacer pública su decisión de proponer al Consejo un proyecto de ley de conversión de las deudas amortizables, merced al cual espera lograr economías superiores a los ingresos que los gravámenes de la deuda hubieran rendido al Tesoro, y en consecuencia, habrán de ser modificados en esa parte los planes ya presentados a las Cortes, en el proyecto de presupuestos que obra sobre la Mesa de la Cámara.

El atentado de anoche contra el director de tranvías de Barcelona

Las heridas que sufre.—Su estado es grave.—¿Quiénes fueron los autores?

Barcelona.—Antes de las ocho, ingresó el señor Veiga, en la clínica del doctor Corochán, a donde acudió la esposa e hijos del agredido, así como el comandante Lacanal, ayudante del general Batet; el secretario del alcalde y alto personal de la Compañía de Tranvías. Más tarde se personó en la clínica, el general López Pozas, comandante accidental de la cuarta División, que dió las órdenes oportunas para que fuese comunicada la noticia al Gobierno de Madrid.

A las nueve y media terminó la intervención quirúrgica.

A las nueve y media terminó la intervención quirúrgica.

A las diez, el doctor Corochán, facilitó un parte según el cual el señor Veiga, presenta una herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida, en el muslo izquierdo, en su parte anterior. Otra de arma de fuego penetrante al nivel de la mejilla derecha, siguiendo una trayectoria subcutánea con salida por la parte derecha de la nariz y perforación del tabique, y otra, también por arma de fuego, con orificio de entrada al nivel de la sexta costilla, con localización de la bala en la región vertebral, sin orificio de salida, y dos rozaduras de bala en la región lumbar.

El pronóstico es grave. Los testigos presenciales concuerdan en que el automóvil de donde

partió la agresión, es un conductor interior de color oscuro e iba ocupado por varios individuos tocados algunos con boina y otros con gorra. Añaden que por la cantidad y rapidez de los disparos, debieron ser hechos por varios a la vez y posiblemente con alguna ametralladora.

Durante la noche, la policía está haciendo gestiones para detener a los autores del atentado que se atribuye al conflicto existente entre los obreros de la Compañía despedidos a consecuencia de la huelga.

La Bolsa

Madrid.—La cotización de las divisas extranjeras ha sido hoy la siguiente:

- Francos, 48,40.
- Libras, 36,70.
- Dólares, 7,36.
- Belgas, 171,65.
- Suizos, 238,37.
- Liras, 2,80.
- Marcos, p.94.
- Escudos, 0,33.

El señor Companys se declara único autor y responsable de los sucesos de Barcelona

También declaran los demás consejeros de la Generalidad

Barcelona.—El magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil, con el fiscal instructor del sumario, señor González Prieto, y el secretario, señor Herrero, estuvieron durante la tarde recibiendo declaraciones a los consejeros de la Generalidad, a quienes pudieron interrogar por la mañana. Las declaraciones de todos ellos fueron poco extensas, aunque según noticias que tenemos, no difieren en mucho de las que obtuvieron durante la mañana. Parece que han confesado todo lo que hace referencia a lo ocurrido la noche de los sucesos y de a declaración del "Estat Catalá" hasta la rendición.

El que declaró por espacio de más tiempo, fué el señor Companys, que se confesó único autor y responsable.

Se asegura que el señor Companys hizo una declaración de tonos políticos y el señor Gil, se apresuró a atajarle en ese sentido. Hubo, en su declaración, alusiones para otras personas, lo que ha dado lugar a que el señor Gil, tenga que practicar varias diligencias y recibir más declaraciones.

Como el señor Gil ordenó que se tomaran las notas taquígraficamente, hoy serán puestas en limpio y llevadas a bordo del "Uruguay", para que las firmen los interesados.

La Comisión del Tribunal de Garantías, se ha constituido en la sala despacho del fiscal del Tribunal de Casación, para evacuar las citadas que convengan.

Hoy por la mañana, el señor Gil y demás elementos del Juzgado de dicho Tribunal se personaron en la Generalidad para hacer, sin duda, una inspección ocular y citar a las personas que sea preciso.

Serán también citados los jefes y oficiales del Ejército, que estuvieron en la Plaza de la República y que entraron en la Generalidad después de su rendición.

Otras noticias

UNA ESTADISTICA DE VICTIMAS. - DETENCIONES. - RECOGIDA DE FUSILES Y BOMBAS

Oviedo.—Las noticias facilitadas en la Delegación general para el orden público en Asturias y León, se refieren en primer lugar a la estadística de las víctimas sufridas por los cuerpos auxiliares destacados en Asturias durante los pasados sucesos.

Esta estadística es la siguiente: Policía gubernativa, dos muertos y un herido; Guardia civil, 81 muertos y 72 heridos; Asalto 53 muertos y dos heridos.

Después dieron cuenta de las detenciones efectuadas hoy, que, como todos los días, han sido numerosas.

Los detenidos hoy son 49 y entre ellos hay algunos importantes, citándose a Guillermo Gales, que en uno de los talleres de la fábrica de la Duro Felguera se dedicaba a la fabricación de bombas, habiendo llegado a fabricar cien.

Otras noticias se refieren a la recogida de armas, destacándose la efectuada en el pueblo de Carabazos, en Lena, donde los guardias, ayudados por algunos guardias jurados, recogieron numerosos

fusiles y 320 bombas. El número total de fusiles recogido hoy, aparte pistolas y otras armas, es de 18.

¿A SIDO DETENIDO EL LUGAR TENIENTE DE GONZALEZ PEÑA?

Oviedo.—Circula el rumor de una detención importante, que si no se ha efectuado ya, va a realizarse de un momento a otro.

Según nuestras noticias particulares, se trata de un tal Dutor, que parece era el lugarteniente del diputado socialista Ramón González Peña.

Se dice que Dutor, que ingresó en la Diputación como empleado, gracias a un destino concedido por la Dictadura, está herido y se encuentra en casa de un pariente suyo en un pueblo cerca de Oviedo.

EL GOBERNADOR EN AVILES

Oviedo.—El gobernador general estuvo hoy en Avilés, y al regreso dijo que había visitado aquella población, para comprobar los daños materiales sufridos a causa de los sucesos.

Manifestó que había celebrado una entrevista con las fuerzas vivas de Avilés, para poder tener detalles, lo mismo relativos a la anterior situación, que a la derivada después de los sucesos con objeto de adoptar medidas encaminadas a la reconstrucción moral y material de Asturias. A este respecto, insistió el señor Velarde en las manifestaciones hechas ya en días anteriores, de que es necesario el previo desarme, y del mismo modo solicita la ayuda de todos los ciudadanos, para que pueda seguir inmediatamente la vuelta al trabajo en las minas y en todas las industrias de la región.

EL "DUENDE" DE ZARAGOZA NO HABLO AYER

Zaragoza.—La ciudad sigue apasionada por las andanzas del "duende" de la calle de Gascón y Gotor, número 2, piso segundo.

Como ayer, el desfile de curiosos por la mencionada casa fué numerosísimo.

Los tranvías de Torrero van atestados de viajeros con tal fin.

El "duende" no habló ayer en todo el día, lo que hace aumentar la sospecha de que se trata de un bromista.

El doctor Jimero Riera, intentó examinar a la sirvienta de los inquilinos del piso en que se oían las voces misteriosas, por suponerle un "medium", pero no lo permitieron sus amos.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

FATAL ACCIDENTE EN VALENCIA

Un trapero se encuentra una bomba y la golpea rodeado de niños que le contemplaban con curiosidad

La bomba hace explosión y resultan gravemente heridos seis niños y el autor de la imprudencia

Valencia.—Esta mañana, se encontraban en la calle de Mendizábal, el trapero Juan Pachón Gómez, de treinta y dos años, que había encontrado dos objetos extraños y se detuvo a examinarlos. Esto coincidió con la salida de los niños del colegio que está instalado en el número 18, de dicha calle, y los escolares rodearon al trapero, llevados de la curiosidad. Pachón golpeó entonces los artefactos, que eran bombas de percusión, y se produjo una explosión tan violenta, que se rompieron algunos cristales de las casas de la barriada.

El aspecto que ofrecía la calle, era verdaderamente desgrasador. Muchos niños y niñas yacían en el suelo bañados en sangre y Pachón, con un muñón sangriento por mano, daba gritos pidiendo auxilio. Los transeúntes trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro de Ruzafa y al Hospital, utilizando para ello cuantos vehículos encontraban al paso.

Los heridos son: Juan Pachón Gómez, que presentaba amputación traumática de la mano derecha y multitud de heridas de metralla en ambas piernas; Antonio Aznar Avelán, de nueve años, domiciliado en Mendizábal, con heridas contusas múltiples en ambas piernas y esco-

Politica francesa

La unión entre Francia y Rusia significaría la estabilización de la paz

Paris.—En la Cámara siguió discutiéndose esta mañana la totalidad del presupuesto de Guerra.

El diputado radical socialista y ponente de la Comisión, señor Archambaud, manifestó que el hecho de dejar creer que Hitler cumple lo previsto en el Tratado de Versalles, sería servir bastante mal la causa de la paz.

Añadió que el canciller alemán trata de enfrentar a Polonia y al Japón con Rusia, y afirmó que únicamente una unión entre Francia y Rusia significaría la estabilización de la paz.

No pronunció—agregó—la palabra "alianza", ni las palabras "acuerdo militar". Unicamente expuso que el ejército soviético es muy fuerte, está muy bien armado y equipado, y se nos ha ofrecido en caso de un concierto con Alemania.

Expresó luego el orador su dolor al ver que diez y seis años después de la guerra, Francia se vea obligada a volver a la antigua política de contrapesar el poder de las naciones y añadió: "Pero no es nuestra la culpa. Es una cuestión para evitar los horrores de una nueva guerra".

El coronel Farry, presidente de la Comisión del Ejército, dijo que Alemania ya tiene 600.000 hombres en los cuarteles, 21 divisiones, que dentro de poco estarán preparadas y cien escuadrillas de aviones.

"Francia—dijo—quiere la paz; pero si fuese débil, su debilidad sería casi una invitación a la guerra".

Varios diputados de las regiones Norte y Este de Francia, expresaron la emoción que siente la población de las regiones fronterizas, ante la amenaza de un ataque repentino.

El director y propietario de «Ahora» obsequia con un banquete a los congresistas de Prensa Latina

Discursos de los Sres. Salazar Alonso y Rocha

Madrid.—En honor de los congresistas de Prensa Latina que se encuentran en Madrid, ha ofrecido hoy, en el Hotel Ritz, un almuerzo el señor Montiel, director del periódico "Ahora", al que han asistido varios embajadores, ministros plenipotenciarios, el ministro de Estado señor Rocha, el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso y todos los delegados del Congreso.

sumando en total unas 120 personas.

El señor Montiel ofrece el banquete, y tras él M. de Waleffe usó de la palabra para agradecer las atenciones recibidas y para señalar la importancia de estos Congresos.

Después hablaron otros congresistas que expusieron diversos puntos de vista, siendo todos ellos muy aplaudidos.

El señor Salazar Alonso pronunció en elocuentes palabras, un bellissimo discurso, en el que pone de manifiesto que su título más preciado es el de periodista, al que coloca por encima de cargos efímeros.

Saluda a todos y define la importancia de España como genio latino.

El señor Rocha, ministro de Estado, resume el acto, congratulándose de ser él, como representante del Gobierno, quien tenga el honor de dirigirse a los representantes de la Prensa latina.

Finalmente, el señor Sánchez Guerra da las gracias por las manifestaciones de respeto dedicadas por los oradores al Presidente de la República y también por la dedicadas a su padre, el ilustre ex presidente del Consejo.

Los allí reunidos agradecieron al señor Montiel su amable atención, dedicándole elogiosas palabras.

Las relaciones austro-italianas

Según el «Daily Herald», el verdadero objeto de las recientes entrevistas entre Mussolini y Schuschnigg ha sido el de concertar un convenio militar

Londres.—El "Daily Herald", dice tener informes de fuente digna de crédito, según las cuales el verdadero objeto de las recientes entrevistas celebradas por el señor Mussolini en Roma con el canciller austriaco, ha sido el concertar un convenio de carácter militar.

Este convenio—añade el periódico—preve, según parece, cuatro posibilidades, a saber:

El año 1935, decisivo para la paz o para la guerra

En todas las partes de Europa se reconoce que después del atentado al Rey de Yugoslavia, la situación internacional volvió a ser complicada y variable de tal manera que ni los Gobiernos pacíficos son capaces de dominarla o normalizarla. Europa parece otra vez un volcán apenas apagado, del cual salen, de tiempo en tiempo, humos venenosos o chispas, indicando el peligro de una erupción a cada momento. La única esperanza, que tienen los amigos de la paz, descansa en Inglaterra, cuya presión sobre los perturbadores está considerada como decisiva para mantener la paz general.

Uno de los mejores conocedores de la oscura situación europea, el cual es el doctor Benés, ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia y últimamente presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, confesó en su exposición presentada al Parlamento de Praga, como el estado de ánimo de los delegados en la última asamblea de Ginebra fué pesimista y cómo la institución ginebrina misma está ahora considerada de otra manera que en los tiempos de Briand.

Mientras que entonces la Sociedad de Naciones obró como un instrumento de la política internacional, constructiva que estructuraba una organización de paz que debía abarcar siempre más las naciones y los continentes, ahora la Liga funciona más bien negativamente como una de las últimas fuerzas que cohíben la explosión de la guerra.

Por otra parte, es necesario decir—ha agregado el señor Benés—que la Sociedad de Naciones funciona a veces de manera poco satisfactoria, porque algunos de sus miembros, por el medio de comprometer la idea de la misma, tratan de impedir que el instituto ginebrino se ocupe de los asuntos delicados que podrían provocar un escándalo internacional. Esta práctica, que en los últimos tiempos vuelve a ser regla general, es, según el doctor Benés, perjudicial para la Sociedad de Naciones, y se

Primera: Un ataque alemán contra Austria.

Segunda: Un golpe de Estado de los nacional socialistas austriacos.

Tercera: Una guerra en la que Checoslovaquia y Yugoslavia unieran sus fuerzas violando la neutralidad de Austria; y

Cuarta: Un levantamiento de los obreros austriacos.

En cada uno de estos casos, las tropas italianas estarían autorizadas a penetrar en territorio austriaco.

UN TELEGRAMA DEL CANCELIER AUSTRIACO A MUSSOLINI

Viena.—El canciller austriaco Schuschnigg, ha dirigido un despacho a Mussolini, en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Después de los días inolvidables que hemos pasado, el ministro de Relaciones Exteriores y yo en Italia, me siento en el deber de expresaros mi reconocimiento de todo corazón por la recepción extraordinaria y acogida cordial que me habéis deparado, estoy persuadido que nuestra visita a Roma, gracias a la comprensión que vuestra Excelencia ha demostrado siempre sobre nuestro país, que una vez más se ha confirmado ahora, significa la última etapa en el ánimo trazado por el Protocolo de Roma, lo que merced a la colaboración de todos los estados interesados, dará por resultado una nueva organización pacífica de la cuenca del Danubio".

DESDE MONLERS

Mañana, 25, se celebrará un partido de pelota, en el que jugarán los famosos pelotaris Benito Blanco e Hilario Delgado, contra José Rico y Manuel Toribio, disputándose 25 pesetas de premio.

En la tarde de dicho día, en la Plaza Mayor, se celebrará un animadísimo baile, al que concurrirán simpáticas jóvenes, entre las cuales podemos contar a Julita y Esmeralda Alonso, Andrea de la Fuente, Pura y Benita Gil, María Teresa, Julita Morán y otras muchas más cuyos nombres no recuerdo.

El baile comenzará a las cinco de la tarde.

EL CORRESPONSAL

El año 1935, decisivo para la paz o para la guerra

debe acabar con ella de una sola vez.

Sin contar la entrada de la Rusia Soviética en la S. N., ésta no ha resultado en sus negociaciones de otoño, de una manera satisfactoria, ni la cuestión de la independencia austriaca, ni la del Pacto Oriental. La situación internacional se caracteriza como un estado de espera reciproca y como una movilización de nuevas fuerzas, aunque parece que al fin las cosas se cambiarán mucho, visto la colaboración franco-inglesa, visto la entrada de la Rusia en la política europea y visto el frente que va de Praga hasta Ankara, formado por la Pequeña Entente y la Entente Balcánica.

A pesar de esto, la situación general sigue incierta y cada acontecimiento importante puede influir sobre ella como una bomba. Los próximos doce o dieciocho meses serán decisivos, para la paz y la suerte de Europa, siendo las cosas posibles, o una entente para la aseguración de una paz sólida y de largo término, o una guerra, la cual terminará no con la victoria de una parte sobre otra, sino con la catástrofe general y seguramente con la derrota del autor de la guerra.

Desde este punto de vista, cada país debe reunir todas sus fuerzas, formando un frente interior unido y apoyándose sobre un ejército nacional y democrático, resuelto y capaz de defender su país contra cualquier ataque exterior.

VLASTIMIL KYBAL (Ex ministro de Checoslovaquia en España).

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Meditaciones

Madrid: Rasgos del pasado y del presente

A la tenue claridad de unos faros enmohecidos por el tiempo, faros melancólicos que tantas cosas vieron y llegaron a oír, el solitario paseante se detuvo unos breves momentos para evocar recuerdos y más recuerdos de aquel Madrid bellanero, romántico y confiado que se alojó para siempre.

Es ya bien de noche. En este nuevo Madrid cosmopolita la vida sigue su monótono cantar a través de un pasado y mirando hacia un porvenir luminoso. Por las cuevas del barrio de Morería y ante el silencio de la noche bella, perfumada por unos recuerdos alegres, las estrellas cantan sin cesar parpadeando al compás de una música imaginaria que se oye a lo lejos. Por la calleja de enfrente un hombre camina a regular paso y nuestra imaginación llena de fantasía, evocando los tiempos de capa y espada, transforma a ese hombre que ya se aleja en un caballero diestro en lances de amor que va hacia el palacio donde la espera la dama de sus amores.

Palacios del viejo Madrid! Mansiones señoriales de los Esquiliches, Lorma, Conde Duque de Olivares... Madrid corrompido durante un período de cohechos de gran magnitud escandalosa; tiempos en que se repartían destinos de tal forma, que según crónicas de entonces, el de Lerma recibió 44 millones de ducados productos de sus favores. Tiempos en que los hábitos se subastaban; la inmoralidad era limitada y los robos y asesinatos se sucedían con frecuencia. Las calles de la villa—hoy aún existen bastantes—estrechas y tortuosas, servían para realizar las más aventuradas empresas en favor de un señor que deseaba satisfacer un capricho o una venganza. El alumbrado, compoñido lamparillas que chisporroteaban junto a las imágenes de las esquinas y de vez en cuando algún farolillo en alguna casa; rejas de tal saliente que impedían caminar desprecipadamente obligando a hacerlo por el arroyo y otras cosas más originales y no menos inoportunas que disfrutaban los habitantes de aquella Villa y Corte.

Los palacios y grandes edificios rodeados de jardines y de huertas, y numerosos conventos transformados después en casas particulares, ofrecían la visión humilde y sencilla de aquel Madrid, del cual y refiriéndose a los conventos e iglesias, dice Mazonero Romano: "En todos los tesoros del Nuevo Mundo, ni el inmenso poderío de los Carlos y Felipe y sus arracagones validos, los Lermas y Calderones, Olivares y Orpuzes, Milhardos y Valenzuelas dejaron otras señales de su paso, que la inmensa multitud de iglesias y monasterios, con que cubrieron la tercera parte de suelo de Madrid".

Las fiestas también menudeaban y tanto en los días como en la celebración de alguna festividad, los madrileños derrochaban en optimismo y su gracia, olvidándose, aunque nada más fuese que por unos instantes, de preocupaciones y tristezas que a nada con-

ducían y que ellos, conscientes de su alegría, rechazaban sin consideración.

El Madrid castizo que en las horas apacibles cuando la tarde se alejaba apagando su vida de trabajo para disfrutar del descanso y el placer; aquellas tardes ardorosas y algo románticas cuando ya las primeras horas de la noche llegaban, se veía abandonar a la gente el interior de las casas para "respirar" un poco por las calles y plazas y aún en las puertas y balcones. La animación cundía por todas partes; las tiendas descubrían sus cortinas y una voz llamaba al asturiano que había de dar un vaso de agua por cuatro maravedís. Los chicos, en medio de la calle improvisaban corridas de toros. Las puertas seguían vomitando gentes; los balcones ofrecían el bello espectáculo de ver lindas muchachas asomadas en ellos, mientras por la calle cruzaban lindas carretelas y tilburis, que conducían al Prado a la "flor" de la aristocracia.

El punto principal de esta agitación era la Puerta del Sol; las calles de Alcalá, Carretas y Montera, ofrecían lo más elegante y bullicioso de nuestra población. La tarde pasaba llena de recuerdos, de amores y de alegrías. Las campanas de San Millán y San Cayetano, allá lejos, llamaban a los fieles al rosario; el tambor y la trompeta desde el vecino cuartel daban el toque de oración; las tiendas encendían sus farolillos, mientras los desventajados cafésinos abandonaban el puesto. La noche se hacía dueña de Madrid. Por las callejas caminaban algunos rondadores, mientras en alguna reja, olvidada de todos, el amor sonreía luminoso adornado por el dulce mirar de las estrellas.

La vida en España, como en todas las naciones europeas, invadida por el maquinismo y los adelantos de un siglo que en la historia del mundo siempre se recordará, transformó su manera de ser, su ambiente y su originalidad, y pasó arrastrada por el torbellino de la perfeccionada civilización, a ser una nave más, sin timón seguro y sin adecuado velamen.

Las grandes orgías celebradas al final del siglo XIX y la constante evolución del tiempo, trajeron a Madrid una nueva vida y apareció ante sus ojos la silueta de un ambiente alegre, adornado por mazurkas y polkas, que se bailaban en las claras y perfumadas noches de verbena.

Madrid ha cambiado su faz. Se apagaron los organillos y en su lugar el jazz-ban, ofrece el ruido y el desorden del baile. El cinematógrafo atrae a la muchedumbre, que cita y reúne en elegantes salas, o bien acuden a los tes para reco-

dar lo de ayer y prometer para mañana. Madrid es cosmopolita; la vida del mundo deja sus huellas en la política española y nuestra capital recoge las palpitaciones de ese bullicio internacional. Las calles de entonces, muchas de ellas tristes y sombrías, aparecen hoy sonrientes, y junto al silencio característico de aque época inolvidable, se destaca hoy el "cantar" de la pianola o el altavoz.

Todo es bullicio. El ruido incesante de esta vida madrileña impide recordar el Madrid de entonces. Los paseos ofrecen la luminosidad de una juventud que vive a su manera y que no tiene por qué acordarse de antaño. Madrid vive soñando alegre y optimista como siempre despreocupado de esos mecanismos que le traen de vez en cuando un poco de intranquilidad.

Junto al paseo mañanero de la Castellana, se ofrece el no menos atractivo de la calle de Alcalá, ya bien avanzada la tarde. Las terrazas de los cafés, donde diversas "peñas" desmenuzan pacientemente los ecos de la vida, marcan en la trayectoria del trajín madrileño, un esbozo sutil de la vida placentera de las capitales de Europa.

Luz y ruido. Color y ambiente. Madrid olvidado y Madrid nuevo. Todo el peso de unos años dormidos, ya por el dulce cantar del tiempo, transformaron tu vida y las palpitaciones de tu genio piadoso se apagaron.

El siglo XX camina ufano y orgulloso de su triunfo inmortal.

Ya de noche, cuando las estrellas brillan allá a lo lejos y la brisa de esas horas te invite a caminar por Madrid, véras lector, si a andar por alguna calleja te aventuras, como el alma de Madrid te mece y acaricia agradecida por haberle acordado del Madrid viejo, que duerme tranquilo, rodeado de aventuras y recuerdos inolvidables.

ANTONIO FERNANDEZ VILLAVEVERE

(Prohibida la reproducción).

DE AVILA

Reunión de los Jurados mixtos.

Presididos por el vicepresidente, don Rafael Santodomingo, anoche se reunieron los vocales patronos y obreros que componen los Jurados mixtos de trabajo de Avila, para nombrar presidente de los mismos.

La representación obrera se negó a proponer terna, y los patronos propusieron la siguiente: Don Vicente Tutor, don José María Abellán y don José Uvillas.

Enfermo. Se encuentra enfermo don Víctor Sastre.

Incendio. En la casa número 8 de la carretera de la Estación se produjo un incendio que redujo a cenizas parte del edificio, siendo las pérdidas de consideración.

Acudieron las autoridades y servicio de incendios, que lograron sofocarlo a poco de comenzado.

A la cárcel. Ha ingresado en la cárcel Francisco Gil, conocido maleante, por agresión a un agente comercial de esta localidad.

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Emilia Herráez, de heridas en el occipital.

También lo fué Luis Martín, de heridas que le produjo otro joven al morderle en una oreja.

Viajeros. Ha regresado de Madrid el excelentísimo señor Obispo.

Han salido para Salamanca, las señoritas Teófila y Rosalía Ubeda.

J. MARTIN

DE CIUDAD RODRIGO

Un hombre herido. Ayer, miércoles, a mediodía, fueron varios hombres a la dehesa de Martiherando a coger bellotas sin autorización, al parecer.

Al verlos el guarda, sin duda debió tratar de cogerles la carga que tuvieran hecha, y con tal motivo entablarían discusión o habría amenazas, desconocemos las causas, ello es que José Hernández Nicolás resultó herido grave en la cara de un tiro, siendo trasladado a Salamanca.

Noticias. Días pasados estuvieron en esta un arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, y el de Salamanca, señor Secall, con el fin de tomar los datos precisos para llevar a efecto el proyecto y presupuesto del grupo escolar conmemorativo de los Sitios, que ha de ser emplazado en la Plaza del Castillo de Enrique II de Trastámara, por cuenta del Estado, según concesión hecha.

—Continúa enfermo don Angel Mirat Morante.

—Marchó, para Madrid, el médico de ésta, don César Calderón Miguel del Corral; el profesor de la Normal, don Nicolás Escanilla Simón.

DE GUIJUELO

¿No se construye el Sanatorio antituberculoso en Tonda?

Cuando días pasados leímos en EL ADELANTO la llegada a la capital de destacadas personalidades afectas a la Dirección general de Sanidad, para estudiar sobre el terreno las condiciones de climatología que posee la finca los Montalvos, para construir el sanatorio "Saamanca", esperábamos y hubiera sido lógico y prudente visitar también la sierra de Tonda y una vez vistos ambos terrenos, decidirse en justicia por aquel que reuniera las debidas condiciones para su emplazamiento.

Nos duele en el alma el saber que definitivamente está acordada su construcción sin haber tenido en cuenta para nada la maravillosa sierra de Tonda.

Pero lo que más ha causado nuestra admiración han sido las manifestaciones del director general de Sanidad, por creer que algunas de ellas no se ajustan a lo que debiera ser el lugar de emplazamiento.

Tenemos a la vista unos libros de medicina, único legado que me dejó mi buen padre—en atención de unas recetas—y por ellas vemos en "la tuberculosis pulmonar" del sablo decano de los hospitales de Reinholdorf, que uno de los grandes medios curativos y al que se le concede gran importancia es el clima de altura, debido a la gran abundancia de luz solar y purificación de aire, exento de humedad que en nada favorece la curación de las tuberculosis.

Bien es verdad que el sabio fisiólogo de San Sebastián, don Emiliano Eizaguirre, en su tratado de tuberculosis pulmonar afirma que estas enfermedades tienen su curación en climas más o menos elevados, pero lo cierto es, que la mayoría de los construidos influye como principal papel la altura, pudiendo citar varios de ellos que sobrepasan los 1.000 metros, figurando entre los muchos el de Arosa, 1.860 metros y Caux 1.100. Si este dato importantísimo cuya influencia bienhechora en la tuberculosis pulmonar es mayor que en los demás climas, según Klemperer, la sierra de Tonda es lugar privilegiado por sobrepasar la altura de 1.000 metros.

Si contrastamos la tesis expuesta en los libros reseñados, vemos que estos centros sanitarios tienen que estar enclavados en lugares reservados de los aires Norte, donde la vegetación frondosa impida la formación de polvo en el aire que tanto perjudica a la vez que la pureza del aire en las alturas, limpio de humedad, nieblas y lloviznas unido a la gran iluminación solar constituye un tónico favorable para el enfermo.

Todas estas cualidades primordiales y algunas más que no acertamos a describir y que sin embargo no pasarían desapercibidas para señores médicos y personal técnico de Sanidad, reúne la sierra de Tonda, invitando respetuosamente a la ciencia médica a examinar ambos terrenos antes de la construcción definitiva.

Otro de los datos muy importantes que se debe tener en cuenta es la quietud del paciente. Si colocamos a éste en una silla extendida, que aconseja la ciencia, ante un panorama estéril, faltar de

FACUNDO DE ARCOS Guijuelo, 21-XI-934.

De interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de la provincia que figuren en la nómina del aumento gradual de sueldo, que pueden presentarse a percibir la consignación correspondiente al primer semestre del año actual, o remitir autorización a persona de su confianza, firmada por el interesado y con el visto bueno del señor alcalde y sello del Ayuntamiento.

También participamos a todo el Magisterio de la provincia, que con los haberes del mes en curso, percibirán la consignación del material de escuelas diurnas, correspondiente al tercero y cuarto trimestres de este año.

Es de urgente necesidad hagan efectivos los haberes y material de referencia antes del día 10 del próximo Diciembre, a partir del primero del mismo, en que se abrirá el pago, por tener que rendir los habilitados la cuenta general en breve plazo.

Los maestros y maestras cursulistas, recientemente poseionados de sus destinos, que no tienen que percibir haberes hasta el 22 de Diciembre, comunicarán a los respectivos habilitados dónde desean cobrar el material indicado, para remitirle el importe al centro de pagos que designen, o bien pueden presentarse en las habilitaciones de la capital antes de mencionada fecha de 10 de Diciembre, a partir del primero del mismo.

Recomendamos la mayor actividad en el cumplimiento de estos servicios, para evitar a los morosos el perjuicio consiguiente.

TRASPASO EN BEJAR acreditado café, Casa del Pueblo, por no poderlo atender. Para tratar, en el mismo, o en San Juan, 25, Béjar.



El Fotómetro Osram, de comparación fotoeléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores la economía de Lámparas OSRAM.

Las Lámparas OSRAM lucen más que las llamadas "baratas", casi siempre un 30 %, y más. Pida usted lámparas



vegetación y calcinado por el sol y los vientos su vista no encontrará sino una desolación tan apocada y triste que se apodera mansa y lentamente de su ánimo de por sí apocado y que en nada favorece el organismo delicado.

DE BARBADILLO

Aniversario

El día 27 del mes corriente hace un año que dejó de existir, en Salamanca, doña Matilde Criado Muñoz, terciaria franciscana, que en vida se distinguió por sus arraigadas virtudes cristianas, entre las que destacó principalmente la piedad más acendrada.

Constituyó su fallecimiento un dolor tan intenso como profundo, que se renovará en tan triste fecha, al reavivarse el recuerdo de su persona, trato cariñoso y caritativo.

Las misas que se celebren dicho día en la parroquia del Carmen, a las ocho y media, y el día 28, a la misma hora, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus desconsolados hijos, María Teresa y José Ingelmo Criado; hija política, Eustasia Sánchez Carretero, agradecerán a sus familias y amistades la asistencia a alguna de las misas, replicando a nuestros lectores la rindan el cristiano tributo de una oración por su alma.

El cronista, que trató a tan bondadosa señora y observó muy de cerca sus bellas cualidades, desea asociarse al profundo dolor que les causará en este primer aniversario a sus queridos sobrinos José y Eustasia.

FLORENCIO RAMOS Barbadillo, Noviembre 1934.

SE TRASPASA la vaquería "El Cubano", establecida en la carretera de los Villares, número 19, frente a la Plaza de Toros. Informarán en la misma.

ANUNCIO DE SUBASTA

A las once de la mañana del día veintiséis del actual mes de Noviembre, se procederá, en la Notaría del doctor don José de Prada y Lagarejos, situada en esta ciudad, calle de García Barrado, número 48, a la venta en pública y extrajudicial subasta, de tres lotes de fincas, sitas en el término municipal de Canillas de Abajo, compuesto cada uno de los lotes de media yugada, de las dieciséis y media yugadas en que se considera mentalmente dividido el término redondo de Canillas de Abajo, con participación en prados de secano y montes de encina, en la Alameda y otras fincas.

El pliego de condiciones de dicha subasta, así como los correspondientes títulos de propiedad de las indicadas fincas, se hallan de manifiesto, a partir de la fecha de hoy, en la Notaría del doctor don José de Prada y Lagarejos, calle de García Barrado, número 48.

Salamanca, 15 de Noviembre de 1934.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA—Crespo Rascón, núm. 3.

no abandonando su vista acuda al optico especialista

Donath SAN PABLO, N.º 1. edificio Joyería Gordon SALAMANCA

Academia WINDA Corte, Confección y Sombreros Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía y Contabilidad

Todas estas enseñanzas tan eficaces por mi sistema, encaminan brevemente a un gran porvenir a mis alumnas.

Su directora siempre en perspectiva de ampliar su sistema de toda enseñanza, hasta los últimos adelantos de Modistos Parisinos, que en breve los dará a conocer.

Esta casa está reconocida y justificada su seriedad en toda la provincia, no tardando en dar a conocer la misma en las limitrofes de la región.

Rúa, número 1. - SALAMANCA

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS

SE VENDEN EN LA Librería Núñez, Rúa, 25

COMO QUITARSE LAS ARRUGAS



Mientras la cara descansa durante el sueño, la piel puede absorber más fácilmente las propiedades nutritivas y rejuvenecedoras del Biocel, contenido ahora en la nueva Crema Tokalon Color Rosa, la famosa crema parisiense. Así, pues, se quitan las arrugas; las líneas de preocupaciones y los defectos de la tez desaparecen también durante la noche. Por la mañana, se revelan el frescor, la claridad y la belleza de la nueva piel aterciopeleada que se encontraba debajo. El empleo de dicha Crema hace que todas las mujeres parezcan de 10 a 15 años más jóvenes.

Esto es lo que me declaró una célebre especialista parisiense de belleza, cuando me habló del sorprendente descubrimiento del Biocel, realizado por el profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. Dicho doctor ha demostrado que las arrugas y la flacidez de los músculos de la cara no están causadas por la edad, sino por una falta de Biocel en la piel. Este precioso elemento rejuvenecedor, obtenido de animales muy jóvenes, está científicamente mezclado con la nueva Crema Tokalon, Color Rosa. Aplíquesele usted esta misma noche y mañana parecerá más joven. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 6,6, l. Sombra, 8,4. Mínima, -7,2. Seco,
 4,6. Húmedo, 3,4. Viento, N. — fuerza, 0. Cielo,
 despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 7,11; pas. mer. 12,1; pón. 16,52
 Luna: 20,34; pas. mer. 4,7; pón. 11,29
NOVIEMBRE 25 Domingo
 Stos. Catalina, vg.; Moisés, prbo.; Erasmo, Mercurio, mrs. y Jucunda, vg.



El primer Congreso regional de Sindicatos profesionales Obreros de la Región castellano-leonesa



SESIONES DE AYER

La de la mañana
 Con más entusiasmo si cabe que el día anterior, ayer continuaron las sesiones de este Congreso. Por la mañana, se leyeron y discutieron las ponencias del re-

presente de Segovia, contenida en el título "Organismo mutualista regional contra las enfermedades, invalidez, vejez y muerte"; la de Zamora "Enseñanza cultural y profesional de los Sindicatos: Creación de las escuelas sociales para la formación de los trabajadores";

de Burgos, que tratan de "Los sindicatos profesionales ante los organismos oficiales, Jurado Mixto, oficinas de Colocación y Delegado de Trabajo" y "Cooperativismo e intervención de los Sindicatos profesionales en la vida pública de la nación".



La presidencia del Congreso de Sindicatos profesionales.

presente de Segovia, contenida en el título "Organismo mutualista regional contra las enfermedades, invalidez, vejez y muerte"; la de Zamora "Enseñanza cultural y profesional de los Sindicatos: Creación de las escuelas sociales para la formación de los trabajadores";

También se pasó al estudio, a última hora, la presentada por Avila, que trata de "Los sindicatos profesionales en relación con los demás organismos obreros". La concurrencia, por la tarde, fué más numerosa que el día anterior.

NOTA.—Se ruega encarecidamente a los socios afiliados a los sindicatos de la Casa del Trabajo, se pasen por la secretaria de esta a recoger su localidad que gratuitamente será entregada.

Lea usted EL ADELANTO



Grupo de asistentes al I Congreso de Sindicatos profesionales obreros, que se celebra actualmente en Salamanca.

la de Ciudad Rodrigo "Los sindicatos profesionales y la ley de Asociaciones profesionales". Por no asistir el delegado de Logroño, que se encuentra enfermo, la ponencia presentada que trata de los "Sindicatos profesionales en relación con la clase media y los intelectuales", se hizo cargo de ella la ponencia de Salamanca, recabando la colaboración de los demás delegados, para las conclusiones correspondientes.

LA CLAUSURA
 Para dar fin a los brillantes actos realizados por este Congreso, se celebrará el domingo, 25 del actual, a las once de la mañana, en el Teatro Bretón, de esta localidad, el acto de clausura, en la que tomarán parte, los elocuentes oradores que se detallan según el siguiente

Programa

- 1.ª Lectura de las conclusiones aprobadas por el Congreso en sus sesiones anteriores.
- 2.ª Presentación de los señores oradores que intervendrán en este acto, por el miembro del Comité directivo y presidente de la Comisión de ponencias, don Crescencio Fuentes Príncipe.
- 3.ª Harán uso de la palabra los señores siguientes:
 Don Alejandro Rafael Olaza, en nombre y representación de los señores delegados asistentes. Don Anastasio Inchausti, propagandista social obrero, y los valientes diputados obreros don Antonio Martín Olucha y don Ramón Ruiz Alonso. Finalizando con este acto las tareas y sesiones de este Congreso.

La entrada para este acto, será previa presentación de la localidad correspondiente, que podrán adquirirse mediante donativo en los sitios siguientes:
 Comercio de paños de don Luis Martín, Plaza Mayor, números 26 y 27.
 Comercio de tejidos "La Innovación", calle Quintana, número 2.
 Librería religiosa del Sagrado Corazón, Rúa, 51.
 En la Casa del Trabajo, Meléndez, 37 piso bajo, teléfono 2020, se admiten donativos y se entregarán localidades hasta las nueve de la

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

"Nuestro querido compañero" Antonio Márquez.

Nada más, ni nada menos. El "Belmonte rubio" se ha lanzado al periodismo, o por mejor decir, a la crítica taurina periodística. Ha entrado a formar parte del "joven y robusto" colega madrileño "Diario de Madrid", donde escribirá cosas de toros durante el tiempo en que permanezca de "paisano"; es decir: sin torear. Porque además, resulta, que Antonio Márquez tiene el propósito decidido de volver a los ruedos para tomar parte en un limitado número de fiestas.

Márquez alternará en la crítica taurina, con Félix Herce (Cayetano), el saladisimo revisero que se dió a conocer en "Luz", y que fué luego sustituido del gracioso e ingenioso Javier Bueno (José Redondo), que por cierto anda ahora entre el papel sellado, como director del diario socialista de Oviedo, "Avance".

Con que ya lo saben ustedes: Márquez será crítico y volverá, también, a pisar los ruedos. Lo interesante sería que el propio gran torero, a quien tanto admiramos como artista y estimamos como persona, hiciera las críticas de sus propias actuaciones.

Serían curiosísimas, y así se enterarían los públicos por qué no hizo faena con la izquierda a tal toro, que la masa juzgaba bueno, y en cambio se la hizo al otro, al malo.

Como sucede muchas veces. En fin: bien venido sea Márquez a este oficio, y que sus crónicas sean tan interesantes y perfectas y clásicas como fueron sus faenas.

Lo que ha toreado Belmonte en 1934.

Después de muchos presagios y muchas dudas de los aficionados, Juan Belmonte hizo su aparición en la plaza de toros de Nimes, el día 24 de Junio.

Belmonte, un poco "descolocado" al principio, aunque siempre valentísimo, cierra la temporada, después de las faenas de Madrid y Sevilla, ocupando el puesto de honor que siempre tuvo en el toreo.

Toreó 33 corridas. Belmonte ha distribuido sus actuaciones en las plazas de Nimes, Palma de Mallorca (2), Barcelona (3), Santander, San Sebastián (2), Antequera, Aranjuez, Valladolid, Pamplona, La Línea (2), Vitoria, La Coruña, Gijón, Valencia (2), Ciudad Real, Almería, Puerto de Santa María, Sevilla (2), Ubeda, Hellín y Madrid.

Ha conferido la alternativa a Lorenzo Garzá y a Diego Gómez Laine, y, como nota desgraciada de sus actuaciones, está el percance ocurrido en La Coruña al saltar el estoque de Juan al tendido y causar la muerte a un espectador.

Jaime Noain, no pasa el charco.

El valiente torero riojano estaba preparando las maletas para marchar a Lima, cuando asuntos familiares desbarataron todos sus planes.

Noain tiene una hermana gravemente enferma, y los médicos le han vaticinado un no lejano y fatal desenlace.

Ante esto el torero ha decidido quedarse este invierno en España, al cuidado de los suyos y prescindiendo de la temporada limeña.

[Mala suerte la de Jaime Noain!] **La temporada de 1934, en Madrid.**

El 25 de Febrero comenzó la temporada en la vieja plaza madrileña, con una novillada en la que se lidiaron reses de doña Carmen de Federico, para las cuadrillas de Miguel Palomino, Silvino Rodríguez "Niño de la Estrella" y Pedro Ramirez "Torero de Triana", y la grande la ha cerrado con una corrida de toros, el 28 de Octubre, lidiándose ganado de don Julián Sánchez de Terrones, siendo los espadas Marcial Lalanda, Manuel Mejías "Bienvenida" y José Gallardo, que debutaba y confirmaba la alternativa.

El número total de corridas ha sido el de 55, o sea 19 de toros y 36 de novillos. Han desfilado 80 matadores; de éstos debutaron 22 y se dieron cuatro alternativas.

Los espadas debutantes han sido: Ventura Núñez "Venturita", 18 de Marzo; Ricardo Torres, 15 de Abril; Daniel Luca de Tena, 20 de Mayo; Tomás Borrallo, 27 de Mayo; Eduardo Solórzano, 3 de Junio; Juan Robles "Blanquito" y Ramón de la Serna, 7 de Junio; Antonio Maestre "Nene de Huelva", 10 de Junio; Martín Bilbao, 17 de Junio; Antonio Peregrín, 15 de Ju-

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

El partido del domingo

Mañana se jugará un interesante encuentro de entrenamiento y pruebas con nuevos elementos, que tal vez actúen en Madrid el día 2, con nuestro primer once.

Tenemos que destacar el debut de un formidable jugador que ha actuado en el Madrid (primer equipo) y en el Racing de Santander. Se trata de Evaristo San Miguel, hoy don Evaristo que causó tanta admiración jugando de extremo, por su toque excelente y su tiro, el día que jugó en Salamanca el Racing de Santander.

No vamos a destacar la personalidad de Evaristo, pues su figura es sobradamente conocida como deportista y como caballero.

También debutará Cruz, el nuevo defensa fichado, que tantos deseos hay de ver y que tanto nos acordamos de él el día de la Transviana.

Debutará, por último, Muñiz, un enter izquierda asturiano, que lleva mucho juego dentro y que puede ser la solución para la delantera.

Confirmarán su buena impresión los ya buenos jugadores, el defensa y delantero centro de los de Medicina, que nos parecen elementos de calidad para el once local y no sería difícil que el campeonato...

Parece que Oscar hará un tiempo de prueba con Horacio Cruz - Alonso Emilio - Jimeno - Luengo San Miguel - Manolo - Oscar Muñiz y Sotero

trente al conglomerado de Medicina y luego hará una prueba con Horacio, Cruz y Alvarez, el defensa de Medicina, contra esa delantera que se indica.

Los de Medicina serán Mercedes Menéndez - Alvarez Carrillo II - Román - Quique Pruden - Fito - Suárez - Cordovilla y Escudero

Para algo que les interesa se ruega a los jugadores Manolo, Horacio, Enrique, Alonso, Fito, Sotero, Honorio y los hermanos Carrillo.

Atletismo
 Va tomando el deporte de atletismo algún incremento en Sala-

manca. Se vienen celebrando, con mucha frecuencia, pruebas sociales, las cuales nos dan a conocer elementos que, entrenados lo suficiente, habrían de desarrollar un importante papel en los concursos de atletismo que se vienen celebrando en España.

Tenemos en casa, un Escudero, que hace los 1.000 metros en 2 minutos, 39 segundos 4/5 igualmente en disco Fabián Vicent del Valle lanza 43,67 metros; salto de pértiga, con 2,80 metro y en salto de altura con 1,55.

Es necesario que una vez puestos a trabajar con verdadero interés por este deporte, se le preste la mayor ayuda posible para que el mismo pueda levantar cabeza, y en lugar de encontrarnos con los de siempre, podamos contar entre nuestras filas gran número de participantes dispuestos por su entusiasmo a engrandecer este noble y bello deporte.

N. de la R.—Publicamos las precedentes líneas de la sección de atletismo de la U. D. S., líneas que no comparte el cronista deportivo, pues en España aún no se ha lanzado oficialmente el disco más de 41'440, aun cuando no ponemos en duda que nuestro Fabián puede batir ese récord.

Y el de los 1.000 metros no hay establecido récord en España, pero el mundial, en poder del francés Ladoumégue, es de 2,23 y 6 décimas, y si Escudero hiciera esa marca que se señala, merecía la pena de pedir su inclusión en los récords españoles.

Los partidos del domingo
 Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos, correspondientes a los campeonatos superregionales de fútbol.

Grupo central.—Nacional-Logroño (1-2).
 Grupo vasco.—Baracaldo-Osasuna (0-3), Athletic-Donostia (6-0), Unión Irún-Arenas (0-1).

Grupo gallego.—Deportivo Coruña-Celta de Vigo (2-9).
 Grupo asturiano.—Oviedo-Stadium Avilés (6-2).

Campos de los equipos citados en primer lugar. Las cifras entre paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta.

Desde Linares de Riofrío

Ha tomado posesión de la escuela que había vacante en esta localidad, el competente y culto maestro nacional don Teófilo Muñoz Alonso, maestro que fué durante varios años del inmediato pueblo de San Domingo, donde supo granjearse la amistad y simpatía de todo el vecindario.

Con motivo de haber cesado en el cargo de aquella escuela, y como despedida cariñosa a su querido maestro, el pueblo en masa le tributó un homenaje para expresar el gran sentimiento que les producía su despedida y el mucho cariño que había sabido conquistarse entre ellos. El día 16 de los corrientes se le ofreció un banquete, al que asistió el pueblo en masa, y al final del mismo hicieron uso de la palabra varios comensales, coincidiendo todos en ensalzar la obra del ex maestro, no faltando la despedida de sus discípulos. Dos alumnos de la escuela leyeron unas cuartillas, donde, con emocionantes palabras, expresaban su gratitud al profesor

que con ellos había sabido ser y un verdadero padre.

Finalmente el homenajeado, con sentidas frases, les dá las gracias, diciéndoles que más que su labor al frente de la escuela, había contribuido al éxito el mucho interés que los padres de estos niños se toman por la educación de sus hijos, colaborando con el maestro y no escatimando medios, por los que llegan a un fin tan noble como es el de hacer de sus hijos hombres cultos y honrados. Les aconseja que no desmayen en tan noble ideal, pues de esta forma llegarán a hacer de su pueblo, aunque pequeño, una villa selecta, para que sirva de ejemplo a otras muchas de España.

Por nuestra parte le damos la bienvenida al distinguido compañero, y esperamos que en el desempeño de su profesión en el pueblo de Linares, sepa obtener los grandes triunfos propios de su competencia.

EL CORRESPONSAL
Preservativos
 La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

Exposición de Cerámica en Madrid



En el patio de Cristales del Ayuntamiento, se ha inaugurado una exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la Escuela de Cerámica durante su excursión veraniega del año actual (Fotos Rico)